Fecha de emisión: Martes, 10 de diciembre de 2025

DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN PRIMARIA

SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD.

NOMBRE DEL PROYECTO:	**DOTACION BIOMEDICA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LA NUEVA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, MUNICIPIO DE MANAURE**

1 INFORMACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO O IPS

Departamento	LA GUJIRA
Municipio	MANAURE
Código habilitación	4456000345-07
Nombre ESE o IPS	E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ
NIT	825000147-7
Carácter territorial	MUNICIPAL
Municipio Sede	MANAURE
Código sede	4456000345-07
Nombre sede	E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ
Nivel de atención	Nivel 1

2 INFORMACIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO

Problema o necesidad - MGA	"*Insuficientes equipos biomédicos para la prestación de los servicios de salud en la nueva sede de la E.S.E Hospital Armando López.*" Tomado de la MGA	
Objetivo del proyecto presentado - MGA	"*Garantizar el funcionamiento de los servicios de salud en la nueva infraestructura de la E.S.E. Hospital Armando Pabón López, mediante la adquisición y dotación de equipos médicos esenciales.*". Tomado de la MGA	
Población objetivo de la intervención (MGA)	99.991 proyección de población (2020-2035). DANE	
Tipo de inversión	Dotación biomédica	Dotación biomédica
Plazo ejecución del proyecto (en meses)	CUATRO (4) Meses.	
Entidad ejecutora	*E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ*	
Valor total del proyecto (MGA). Cifras en pesos COL	TRES MIL CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS MCTE	
Fuentes de financiación (MGA)	*Monto*	*Fuente Financiadora*
	$ 3.055.155.402,00	PGN - MSPS
Monto solicitado al MSPS. Cifras en pesos COL	*$ 3.055.155.402*	

3 DOCUMENTACIÓN SOPORTE

La documentación aportada para emisión y evaluación se relaciona en anexo al final del presente concepto técnico, la cual fue recibida bajo el radicado No. 2025423004159242 Id Control: 1382386 del 4 noviembre de2025

4 ANÁLISIS DEL PROYECTO DESDE PUNTO DE VISTA DE LA ORGANIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Mediante el Radicado 2025231100844633 fechado el 10 de diciembre de 2025; la Subdirección de Prestación de Servicios envío a esta Subdirección Insumo técnico desde el punto de vista de la organización de la prestación de servicios de salud, relativo al portafolio de servicios del REPS, situación financiera de la E.S.E., verificación de la inclusión y aprobación en el Plan Bienal de Inversiones en Salud y coherencia con en el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de redes de Empresas Sociales del Estado; De igual forma por competencia verifico el cumplimiento del requisito 3 del numeral 7.1.1. de la Resolución 485 de 2025.

Es de indicar que dicho pronunciamiento técnico de la Subdirección de Prestación de Servicios es parte integral del presente pronunciamiento.

4.1 Desde el punto de vista de dotación biomédica

4.1.1 Dotación biomédica.

Justificación y Antecedentes del Proyecto:

Justificación

El presente proyecto busca garantizar la operación efectiva y segura de la nueva infraestructura de la E.S.E. Hospital Armando Pabón López, Municipio de Manaure mediante la adquisición de los equipos médicos requeridos para la habilitación y funcionamiento de los servicios en la nueva infraestructura de la E.S.E La dotación propuesta permitirá alcanzar los siguientes resultados:

Mejorar la calidad y oportunidad en la atención en salud: La dotación de equipos modernos y adecuados asegurará que los pacientes reciban

atención oportuna, segura y eficiente, reduciendo los tiempos de espera, evitando desplazamientos innecesarios, y permitiendo la resolución efectiva de patologías en el primer nivel de atención.

Garantizar ambientes seguros, funcionales y habilitados conforme a la normatividad vigente:

La Resolución 3100 de 2019 establece los requisitos esenciales para la habilitación de servicios de salud en Colombia. Sin el cumplimiento de las especificaciones de dotación biomédica, la nueva infraestructura no podría ser puesta en funcionamiento. El proyecto busca cumplir cabalmente con estos lineamientos, asegurando que cada servicio construido cuente con el mobiliario y equipos clínicos exigidos para su apertura y operación segura.

Optimizar la eficiencia en la atención de los servicios de salud La dotación permitirá no solo el inicio de actividades asistenciales, sino también

mejorar la eficiencia de los procesos internos, reduciendo costos operativos derivados del mantenimiento de infraestructura inadecuada, y mejorando la productividad del talento humano en salud.Fortalecer la capacidad resolutiva de los servicios de baja complejidad:

Al equipar la nueva infraestructura, se ampliará la oferta de servicios locales, disminuyendo la necesidad de remisiones a otros municipios, fortaleciendo así la capacidad resolutiva de primer nivel del municipio de Manaure y contribuyendo al mejoramiento integral de la Red de Prestación de Servicios del departamento de La Guajira. Aprovechar la inversión ya realizada en infraestructura:

La nueva sede hospitalaria representa una inversión importante en infraestructura física que no podrá generar su impacto esperado si no se dota adecuadamente.

Este proyecto es indispensable para poner en operación la infraestructura recientemente construida, garantizando su funcionalidad y contribuyendo a la modernización integral de la oferta de servicios de salud en el municipio. En suma, la ejecución de este proyecto permitirá cerrar la brecha de equipamiento existente, mejorar las condiciones de atención en salud para la población, optimizar el uso de los recursos públicos invertidos en infraestructura y avanzar en el fortalecimiento del sistema de salud local y regional.

Antecedentes:

El proyecto es presentado por primera vez para evaluación y emisión de concepto técnico de viabilidad:

- Radicado: 2025423003507522 ID control 1257160 con fecha de 9/29/2025

A continuación, se describe el proyecto mencionado:

Nombre del Proyecto:	DOTACION BIOMEDICA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LA NUEVA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, MUNICIPIO DE MANAURE
Valor total del proyecto:	TRES MIL CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS MCTE ($ 3.055.155.402). MCT
Entidad que participa en su financiación:	PGN - MSPS

Valor total del proyecto Cifras en pesos COL	TRES MIL CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS MCTE	
Fuentes de financiación	Entidad Financiadora	Monto
	PGN - MSPS	$ 3.055.155.402
	Total	$ 3.055.155.402,00

Entidad ejecutora del proyecto:	E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ
Tiempo estimado de ejecución del proyecto:	CUATRO (4) meses

Competencias del MSPS:

El MSPS, en la Subdirección de Infraestructura en Salud – proyectos de inversión en dotación biomédica, revisa para este

proyecto:

- Que el listado de la dotación biomédica contenga la siguiente información: nombre de la dotación, especificaciones técnicas mínimas obligatorias, cantidad, precio unitario, valor (precio unitario por la cantidad), valor total del proyecto, y su justificación de si se trata de reposición por obsolescencia, renovación tecnológica, innovación tecnológica, dotación biomédica para nuevos servicios, cumplimiento normativo o incremento de la capacidad instalada de los servicios actuales, todo esto acorde con el REPS (Registro especial de prestadores) y el Programa territorial de reorganización, rediseño y modernización de las redes de cada departamento.
- Que se presenten mínimo dos (2) cotizaciones que permitan comparar dos (2) marcas diferentes, y que los equipos ofertados cumplan con todas y cada una de las especificaciones técnicas mínimas obligatorias definidas por la ESE y verificables en las fichas técnicas y/o manuales por cada marca.

- Que el cuadro comparativo de precios ofertados se encuentre soportado en las cotizaciones del estudio de mercado, donde se seleccione el valor menor cotizado, teniendo en cuenta que en ningún momento dichas cotizaciones fueron evaluadas contra precios del mercado, por cuanto la responsabilidad de estas y la coherencia con el mercado es de la ESE y/o entidad territorial que formuló y presentó el proyecto ante este Ministerio.

Procedimiento aplicado:

El proyecto presentado fue sometido estrictamente a lo establecido en el PROCESO GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD del MSPS, así:

Procedimiento:
PSSP03 - Emisión de Concepto Técnico de Viabilidad a proyectos de inversión orientados al fortalecimiento de la capacidad instalada asociada a la Prestación de Servicios de Salud.

Formatos del Procedimiento:
PSSF02 - Concepto Técnico de Viabilidad

Documentación Evaluada para emisión del Concepto Técnico:

- El MSPS evaluó para la emisión del concepto técnico, los documentos entregados mediante radicados MSPS No 2025423004159242 Id Control: 1382386 del 4 noviembre de2025.

Certificaciones que sustentan el proyecto:

- Certificación suscrita por El Dr., YELKIN ELIÉCER VELASQUEZ MERCADO en calidad de Gerente de E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, de MANAURE Departamento De LA GUJIRA mediante la cual se establece que (abro comillas): Que, la E.S.E. Hospital Armando Pabón López, Municipio De Manaure cuenta con la
- infraestructura física nueva y adecuada (área e instalaciones) y talento humano necesario para la ejecución del proyecto “DOTACION BIOMEDICA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LA NUEVA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, MUNICIPIO DE MANAURE.””. Fechada del 10/30/2025, documento de 1 folios en formato PDF.

- Certificación suscrita por El Dr., YELKIN ELIÉCER VELASQUEZ MERCADO en calidad de Gerente de E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, de MANAURE Departamento De LA GUJIRA mediante la cual se establece que (abro comillas): Que la E.S.E. Hospital Armando Pabón López, Municipio De Manaure, cuenta con el talento humano y la infraestructura necesaria para la puesta en funcionamiento del equipo incluido en el proyecto denominado

"DOTACION BIOMEDICA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LA NUEVA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, MUNICIPIO DE MANAURE." En cuanto a infraestructura la E.S.E dispone de 56 mts2 zonificados en sala de preparación y recuperación, sala de control y sala de rayos x fijo que cuenta con vestier y baño. Se cuenta con todas las condiciones necesarias para la instalación del rayo x incluyendo paredes plomadas, requerimientos de aire acondicionado y acometida eléctrica.

- Es importante resaltar que la E.S.E cuenta con talento humano especializado para la puesta en marcha del servicio de Rayo X, en la actualidad cuenta con tres tecnólogos en imágenes diagnósticas, un técnico en rayos x y la lectura que se hace por telemedicina con médicos especialistas en radiología Fechada del 1/30/2025, documento de (1) folios en formato PDF.

- Certificación suscrita por El Dr., YELKIN ELIÉCER VELASQUEZ MERCADO en calidad de Gerente de E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, de MANAURE Departamento De LA GUJIRA mediante la cual se establece que (abro comillas): Que se compromete a realizar la supervisión del proyecto "DOTACION BIOMEDICA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LA NUEVA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, MUNICIPIO DE MANAURE" una vez que este sea aprobado y se encuentre en ejecución. Fechada del 11/1/2025, documento de (2) folios en formato PDF.

- Certificación suscrita por El Dr., YELKIN ELIÉCER VELASQUEZ MERCADO en calidad de Gerente de E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, de MANAURE Departamento De LA GUJIRA mediante la cual se establece que (abro comillas): Que el proyecto denominado "DOTACION BIOMEDICA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LA NUEVA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, MUNICIPIO DE MANAURE", por valor de TRES MIL CINCUENTA Y C I N C O M I L L O N E S C I E N T O C I N C U E N T A Y C I N C O M I L C U A T R O C I E N T O S D O S P E S O S M C T E ($ 3 . 0 5 5 . 1 5 5 . 4 0 2) se formuló teniendo en cuenta los precios vigentes del mercado de la región para el año 2025 Fechada del 12:00:00 AM, documento de (1) folios en formato PDF.

- Certificación suscrita por El Dr., YELKIN ELIÉCER VELASQUEZ MERCADO en calidad de Gerente de E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, de MANAURE Departamento De LA GUJIRA mediante la cual se establece que (abro comillas): Que revisado el proyecto "DOTACION BIOMEDICA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LA NUEVA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, MUNICIPIO DE MANAURE", desde el componente técnico el profesional competentes de la E.S.E Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad", se establece que se estudió, revisó y verifico el listado de la dotación biomédica que contiene la siguiente información: nombre de la dotación, especificaciones técnicas mínimas obligatorias, cantidad, precio unitario, valor (precio unitario por la cantidad), valor total del proyecto, y su justificación, encontrando que si se trata de reposición por obsolescencia e incremento de la capacidad instalada, todo esto acorde con el REPS (Registro especial de prestadores) y el Programa territorial de reorganización, rediseño y modernización de las redes del Departamento, así como también el cuadro comparativo de precios ofertados soportado en las cotizaciones del estudio de mercado, donde se seleccionó el menor valor cotizado, puestas a consideración del Ministerio de Salud y Protección Social, para evaluación y emisión del Concepto Técnico.". Fechada del 10/30/2025, documento de (1) folios en formato PDF.

- Que, Las actividades contempladas en el proyecto de inversión denominado "DOTACION BIOMEDICA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LA NUEVA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, MUNICIPIO DE MANAURE", no han sido financiadas ni están siendo financiadas con otras fuentes de recursos, nacionales, territoriales o de cooperación., Fechada del 30/11/25, documento de (1) folios en formato PDF

- ***Coherencia del equipamiento requerido con el Plan de Acción Territorial y el portafolio de servicios del prestador.***

- *Que el listado de la dotación biomédica contenga la siguiente información: nombre de la dotación, especificaciones técnicas mínimas obligatorias, cantidad, precio unitario, valor (precio unitario por la cantidad), valor total del proyecto, y su justificación de si se trata de reposición por obsolescencia, renovación tecnológica, innovación tecnológica, dotación biomédica para nuevos servicios, cumplimiento normativo o incremento de la capacidad instalada de los servicios actuales, todo esto acorde con el REPS (Registro especial de prestadores) y el Programa territorial de reorganización, rediseño y modernización de las redes de cada departamento.*

- *El Ministerio de Salud y Protección Social revisó el listado de la dotación biomédica y encontró que SI contiene la siguiente información: nombre de la dotación, especificaciones técnicas mínimas obligatorias, cantidad, precio unitario, valor (precio unitario por la cantidad), valor total del proyecto, y su justificación: incremento de la capacidad instalada de los servicios actuales y cumplimiento normativo, todo esto acorde con el REPS (Registro especial de prestadores) y el Programa territorial de reorganización, rediseño y modernización de las redes de cada departamento, en el cuadro presentado por la **E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, MANAURE DEPARTAMENTO DE LA GUJIRA.***

- *De acuerdo con el análisis de la documentación presentada se evidencia que los equipos biomédicos solicitados para **E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, MANAURE DEPARTAMENTO DE LA GUJIRA** están acorde con la complejidad de los servicios definidos en el Programa territorial de reorganización, rediseño y modernización de las redes del Departamento de **LA GUJIRA***

- *Que se presenten mínimo dos (2) cotizaciones que permitan comparar dos (2) marcas diferentes, y que los equipos ofertados cumplan con todas y cada una de las especificaciones técnicas mínimas obligatorias definidas por la ESE y verificables en las fichas técnicas y/o manuales por cada marca.*

- *El Ministerio de Salud y Protección Social verificó y encontró que, SI se presentaron mínimo dos (2) cotizaciones que permitieron comparar dos (2) marcas diferentes, y que los equipos ofertados cumplen con todas y cada una de las especificaciones técnicas mínimas obligatorias definidas por la ESE y verificadas en las fichas técnicas y/o manuales por cada marca.*

- *Que el cuadro comparativo de precios ofertados se encuentre soportado en las cotizaciones del estudio de mercado, donde se seleccione el valor menor cotizado, teniendo en cuenta que en ningún momento dichas cotizaciones fueron evaluadas contra precios del mercado, por cuanto la responsabilidad de estas y la coherencia con el mercado es de la ESE y/o entidad territorial que formuló y presentó el proyecto ante este Ministerio.*

- *El Ministerio de Salud y Protección Social verificó que, SI se encuentra el cuadro comparativo de precios ofertados y se encuentra soportado en las cotizaciones del estudio de mercado, donde se seleccionó el valor menor cotizado.*

Los Equipos Biomédicos viabilizados por el Ministerio, que se van a adquirir dentro del proceso de contratación, deben cumplir con todas y cada una de las especificaciones técnicas mínimas obligatorias presentadas por la ESE, las cuales están acordes a sus necesidades puntuales y que se relacionan a continuación:

Tabla No 1. Especificaciones Técnicas Equipos Biomédicos Requeridos Por E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ

ITEM	SERVICIO	AMBIENTE Y/O ÁREA	SEDE	CANT. PARCIAL	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO	CANT	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS POR LA ESE
1	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO MEDICINA GENERAL RECUPERACIÓN DE LA SALUD	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	2	Camilla para examen dos planos	13	1. Superficie o Tendido Compuesto por dos (2) planos, uno (1) fijo y uno (1) móvil
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO MEDICINA GENERAL ACTIVIDADES RIAS		3			2. Levante de espaldar mediante sistema neumático.
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO CONSULTA MEDICINA GENERAL PRIORITARIA		1			3. Fabricada en cold rolled o lámina de acero de alta resistencia,
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO ENFERMERÍA RIAS		2			4. Acabado pintura en polvo epoxi poliéster
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO TELEMEDICINA MEDICINA FAMILIAR		1			5. Tapizado o colchoneta en material sintético de alta resistencia
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO NUTRICIÓN Y DIETÉTICA		1			6. Dimensiones aproximadas (largo, ancho, alto) de 1.80cm+-3cm x 60 +-5cm x 80 +- 6cm respectivamente
	CONSULTA EXTERNA	SALA PROCEDIMIENTO MENORES		1			7. que soporte de peso minimo 150Kg.
	URGENCIAS	COSULTORIO MEDICO		2			8. Soporte para porta rollorollo de tela quirúrgica
							9. Con tapones plásticos en las puntas de las patas
							10. Que incluya escalerilla de dos pasos
2	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO MEDICINA GENERAL RECUPERACIÓN DE LA SALUD	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	2	Tensiómetro adulto de pared	11	1. Rango de medición de 0-300mmHg.
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO MEDICINA GENERAL ACTIVIDADES RIAS		3			2. Precisión de medición de +-3mmHg
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO CONSULTA MEDICINA GENERAL PRIORITARIA		1			3. Brazalete para adulto estandar con un diametro entre 24 y 34 cm
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO ENFERMERÍA RIAS		2			4. Sistema de desinflado o válvula de purga de aire.
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO TELEMEDICINA MEDICINA FAMILIAR		1			5. Perilla de insuflación con válvula de liberación de aire.
	URGENCIAS	COSULTORIO MEDICO		2			6. Que tenga canasta para guardar el brazalete
3	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO MEDICINA GENERAL RECUPERACIÓN DE LA SALUD	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Tensiómetro de bolsillo pediatrico	5	1. Rango de medición de 0-300mmHg.
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO MEDICINA GENERAL ACTIVIDADES RIAS		1			2. Precisión de medición de +-3mmHg

	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO CONSULTA MEDICINA GENERAL PRIORITARIA		1			3. Brazalete libre de latex
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO ENFERMERÍA RIAS		1			4. Pera de insuflación con libre de latex de aire.
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO TELEMEDICINA MEDICINA FAMILIAR		1			5. Estuche protector para guardar y transportar el equipo
							6. Que incluya un Brazalete pediatrico con diametro entre 13 y 26 cm
4	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO MEDICINA GENERAL RECUPERACIÓN DE LA SALUD	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	2	Fonendoscopio Adulto	9	1. Adulto Cabezal Doble (diagfragma y campana)
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO MEDICINA GENERAL ACTIVIDADES RIAS		3			2. Campana o pieza de contacto, arcos y auriculares Fabricada en acero inoxidable o aleacion de aluminio
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO CONSULTA MEDICINA GENERAL PRIORITARIA		1			3. Libre de látex
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO ENFERMERÍA RIAS		2			4. Longitud total entre 71 y 76 cm
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO TELEMEDICINA MEDICINA FAMILIAR		1			5. Olivas extrablandas, blanda o suave
							6. Diametro del diafragma o menbrana entre 44 y 45 mm
							7. Diamentro de la campana entre 35 y 38mm
5	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO MEDICINA GENERAL RECUPERACIÓN DE LA SALUD	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Fonendoscopio pediatrico	5	1. Pediatrico Cabezal Doble (diagfragma y campana)
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO MEDICINA GENERAL ACTIVIDADES RIAS		1			2. Campana o pieza de contacto, arcos y auriculares Fabricada en acero inoxidable o aleacion de aluminio
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO CONSULTA MEDICINA GENERAL PRIORITARIA		1			3. Libre de látex o ftalatos
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO ENFERMERÍA RIAS		1			4. Longitud total entre 71 y 76 cm
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO TELEMEDICINA MEDICINA FAMILIAR		1			5. Olivas extrablandas, blanda o suave
							6. Diametro del diafragma o menbrana entre 44 y 45 mm
							7. Diamentro de la campana entre 35 y 38mm
6	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO MEDICINA GENERAL RECUPERACIÓN DE LA SALUD	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	2	Equipo de órganos de los sentidos de pared	11	1. Unidad transformadora con sistema de montaje para fijarse a pared de 3.5 V
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO MEDICINA GENERAL ACTIVIDADES RIAS		3			1.1.- Con dos mangos.

	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO CONSULTA MEDICINA GENERAL PRIORITARIA		1			1.2.- Control de intensidad de luz.
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO ENFERMERÍA RIAS		2			1.3.- Cable en espiral.
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO TELEMEDICINA MEDICINA FAMILIAR		1			1.4.- Encendido automático al retirar el mango de su base y apagado automático al colocarlo nuevamente en la base.
	URGENCIAS	CONSULTORIO MEDICO		2			2.- Otoscopio con iluminación LED a través de fibra óptica de 3.5 volts como mínimo
							2.1.- Dispensador de especulos
							2.2.- Vida útil del LED de 10,000 horas o 7 años como mínimo.
							2.3.- Temperatura de color en el rango de 3,500 a 5,500 grados Kelvin.
							3.- Oftalmoscopio con iluminación LED de 3.5 volts como mínimo.
							3.1.- Con al menos 28 lentes para dioptrías dentro del rango de -25 a +40.
							3.2- Temperatura de color en el rango de 3,200 a 5,500 grados Kelvin.
							3.3 Con al menos 5 puntos de aperturas
							4. Alimentación 110-120V ±10%
							5. Con sistema antirrobo
7	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO MEDICINA GENERAL RECUPERACIÓN DE LA SALUD	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	2	Báscula de piso para adulto grado medico	12	1. Balanza Médica de Piso grado medico
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO MEDICINA GENERAL ACTIVIDADES RIAS		3			2. Que La pantalla puede orientarse hacia el paciente o el médico o doble lado
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO CONSULTA MEDICINA GENERAL PRIORITARIA		1			3. Funciones minimas TARA, HOLD, Función madre+bebé
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO ENFERMERÍA RIAS		2			4. Capacidad minima de 200kg/440 o mayor
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO TELEMEDICINA MEDICINA FAMILIAR		1			5. Graduación 100 g
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO NUTRICIÓN Y DIETÉTICA		1			6. Equipada con patas niveladoras
	URGENCIAS	CONSULTORIO MEDICO		2			7. Con superficie antideslizante
							8. Fuente de alimentación: bateria y con Adaptador de corriente
8	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO MEDICINA GENERAL RECUPERACIÓN DE LA SALUD	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE	2	Báscula pesa bebe grado	13	1. Pesa bebe electronica o digital

	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO MEDICINA GENERAL ACTIVIDADES RIAS	PRINCIPAL)	3	medico		2. Con bandeja de pesa removible
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO CONSULTA MEDICINA GENERAL PRIORITARIA		1			3. Capacidad de 20kg/44lbs
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO ENFERMERÍA RIAS		2			4. División o resolucion de 5 g o 10 kg
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO TELEMEDICINA MEDICINA FAMILIAR		1			5. Comutacion de peso graduada en kilos y libras.
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO NUTRICIÓN Y DIETÉTICA		1			6. Función minimo HOLD y TARA
	URGENCIAS	CONSULTORIO MEDICO		2			7. Alimentación batería y adaptador de corriente
	ATENCIÓN DEL PARTO	ADAPTACIÓN DEL RECIEN NACIDO		1			8. Que incluya mesa de soporte
9	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO MEDICINA GENERAL RECUPERACIÓN DE LA SALUD	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	2	Tallimetro	12	1. Alcance de medición: 20 – 205 cm o mayor
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO MEDICINA GENERAL ACTIVIDADES RIAS		3			2. División: 1 mm,
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO CONSULTA MEDICINA GENERAL PRIORITARIA		1			3. Con tope para la cabeza
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO ENFERMERÍA RIAS		2			4. Con Plataforma o base para posicion de pie
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO TELEMEDICINA MEDICINA FAMILIAR		1			5. que se pueda leer desde ambos lados
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO NUTRICIÓN Y DIETÉTICA		1			6. Dimesiones minimias: (AxAxP): 337 x 2.130 x 590 mm / 13.3 x 83.9 x 23.2"
	URGENCIAS	CONSULTORIO MEDICO		2			
10	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO MEDICINA GENERAL RECUPERACIÓN DE LA SALUD	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	2	Infantometro	10	1.Fabricado en ABS
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO MEDICINA GENERAL ACTIVIDADES RIAS		3			2. Plegable o de brazos de medición móviles y fijos.
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO CONSULTA MEDICINA GENERAL PRIORITARIA		1			3. Alcance de medición: 10 o menor a 100 cm o mayor
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO ENFERMERÍA RIAS		2			4. División: entre 1 y 5 mm
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO TELEMEDICINA MEDICINA FAMILIAR		1			
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO NUTRICIÓN Y DIETÉTICA		1			
11	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO MEDICINA GENERAL ACTIVIDADES RIAS	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Lámpara de examen	4	1.- Base movil
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO CONSULTA MEDICINA GENERAL PRIORITARIA		1			2. Cabezal movible o ajustable o tipo cuello de cisne

	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO ENFERMERÍA RIAS		1			3.- Tecnología LED para el/los bombillos
	TOMA MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	TOMA MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS		1			4. Temperatura del color entre 5500 y 6500 Kelvin
							5.-Vida util de los bombillos. 50.000 horas minimo
							6. Intensidad de la luz a distancia de trabajo 20.000 lux o mayor a 30 cm de distancia
							7. Alimentación 110-120V ±10% - 50/60 Hz.
12	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO MEDICINA GENERAL RECUPERACIÓN DE LA SALUD	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Doppler fetal de bolsillo	3	1. Pantalla OLED o LCD o TFT
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO MEDICINA GENERAL ACTIVIDADES RIAS		1			2. Rango de latidos cardíacos fetales: 50 o menor- 210 o mayor bpm.
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO ENFERMERÍA RIAS		1			3. Rango de potencia de salida de audio: 0.5-1W.
							4. Frecuencia mínima de 2MHz.
							5. Indicador nivel de batería
							6. Batería recargable
							7. Con transductor piezoeléctrico ultrasónico.
							8. Cargado con entreda de 100-240VAC
13	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO ODONTOLOGIA RECUPERACION. 1	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Unidad odontológica fija	2	1. Sillón para paciente con altura ajustable y movimiento eléctrico de inclinación espalda, con control electronico para movimientos.
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO ODONTOLOGIA HIGIENES ORAL (PYP)		1			1.1 . Sillón con capacidad de 180 Kg o superior de material lavable, antihongos, impermeable y resistente.
							1.2 . Apoya cabeza y brazos abatibles
							2. Modulo de tres o cuatro servicios y Jeringa triple
							2.1 Con bandeja para instrumental removible en acero inoxidable.
							2.2 Módulo giratorio a 150° como minimo o ecualizable
							3. Escupidera de porcelana o material de alta resistencia
							3.1 Con flujo de agua, para llenado del vaso y lavado de taza
							3.2 Eyector de saliva automático por agua o aire.
							3.3 Rejilla colectora de sólidos
							4. Lámpara de luz fría led de 18000 lux como minimo
							4.1. Control de encendido, apagado y nivel de intensidad de la lámpara.
							4.2 Brazo con movimientos horizontal y vertical.

							5. Estructura modulo metálica con acabado pintura electroestatica.
							6. Requerimiento eléctrico 110 (+/- 10%)/ 60 Hz.
							7. Butaco para odontologo
							8. Compresor de aire libre de aceite de 2 HP como mínimo y nivel sonoro no mayor a 65 dB, Con tanque capacidad de almacenamiento de 65 litros o mayor
14	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO ODONTOLOGIA RECUPERACION. 1	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Lámpara de fotocurado	1	1. Longitud de onda: 450 o menor a 470 nm o mayor
							2. Intensidad de luz de minImo 1400mW/cm2 o mayor
							3. Con cubierta protectora de luz
							4. Bombillo led.
							5. Que funcione con la bateria recargable
							6. Que incluya Base de recarga a 100-240 V~ 50/60 Hz
							7. Con los siguintes tiempor de fotocurado como minimo: 5,10,15, 20 segundo
							8. Guía de Luz de 10 mm +/- 1mm
15	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO ODONTOLOGIA RECUPERACION. 1	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	2	kit piezas odontologicas	4	1. Micromtor con Vel. Máx: 18.000 rpm o mayor
	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO ODONTOLOGIA HIGIENES ORAL (PYP)		2			2. Contraangulo con Velocidad minima de 30.000 RPM
							3. Pieza de mano con Velocidad minima de 30.000 RPM
							4. Turbina con velocidad minimo de 330.000 RPM
							5. Esterilizable en autoclave
16	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO ODONTOLOGIA HIGIENES ORAL (PYP)	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Escaler odontologico	1	1. Frecuencia de operación o vibracion: 25KHz ±5%.
							2. Con Ajuste de potencia
							3. Presión hidráulica: 25–60 Psi, o su equivalente
							4. Pedal de control
							5. Alimentación 110-120V ±10% - 50/60 Hz.
							6. Que incluya inserto o puntas de escaler
17	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO ODONTOLOGIA TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Autoclave	1	1. Tipo de ciclo de esterilización: Clase B automatico
							2. Con capacidad entre 20 y 24 litros .
							3. Cámara de esterilización en acero inoxidable.
							4.Que incluya Test Bowie&Dick
							5. Temperaturas de esterilización: 121 o menor °C y 134 °C o mayor

							6.Rango tiempo de esterilización desde 10 minutos o menos o inferior a 90 minutos
							7. Bomba de vacio .
							8. Con válvula de seguridad o proteccion de sobrepresión
							9. Seguro de la puerta.
							10. Con pantalla de visualización LCD
							11. Con panel de control.
							12. Alarma o sobreproteccion de sobrecalentamiento.
							13. Filtro Bacteriologico o HEPA
							14. Que incluya bandejas
							15. Impresora
							16. Alimentación eléctrica: 110V o 220V, 50/60 Hz (según requerimiento).
18	TOMA MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	AREA DE TOMA MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Camilla ginecológica	1	1. Superficie de paciente de 3 secciones: una fija dos móviles
							2. fabricadas en lámina de acero cold rolled de alta resistencia.
							3. Movimientos asistidos por amortiguador neumático y/o mecanica
							4. Piecero regulable y desmontable o desplazable hacia la estructura
							5. Con Gavetas laterales y alacena
							6. Escala inferior retráctil de un paso
							7. Bandeja para fluidos en acero inoxidable
							8. Soporte para rollo de tela quirúrgica o papel
							9. Salida auxiliar para equipos y cable de conexión a red eléctrica
							10. Base con niveladores antideslizantes.
							11. Capacidad de carga segura 180 kg minimo
							12. Acabado pintura en polvo epoxi poliéster
							13. Tapizado o colchoneta en material sintético de alta resistencia
							14. Que Incluya: Corveras (pierneras)
							15. Que Incluya: butaco giratorio
19	FISIOTERAPIA	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Ultrasonido terapeutico	1	1. Con pantalla LCD o tecnología superior.
							2. Modos de operación Continuo y pulsado
							3. Frecuencia del ultrasonido: 1 MHz o 3 o 3.2 MHz ±10%
							4. Intensidad Máxima: entre 2.2 y 3W/cm² ±30%

							5. Potencia de: 21W ±20%
							6. Frecuencia de repetición de pulsos: 100 Hz
							7. Temporizador: 1min a 30min
							8. Corriente eléctrica 120 V/ 60 Hz
							9. Accesorios: Carro móvil
20	FISIOTERAPIA	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Electroestrimulador para terapia	1	1. Especificaciones generales
							1.1 Con pantalla LCD o tecnología superior.
							1.2 Tiempo máximo de tratamiento 60 minutos
							2. De cuatro canales de salida
							3. Que proporcione forma de ondas Interferencial de 4 polos con las siguientes caracteristicas
							3.1 Frecuencia portadora (Hz) entre 2000 y 4000 Hz
							4. Que proporcione ondas Russian con las siguientes caracteristicas
							4.1 Frecuencia (Hz) entre 1 y 2500 (Hz)
							4.2 Intensidad de salida entre 0 a 250mA
							5. Que proporcione ondas EMS con las siguientes caracteristicas
							5.1 Frecuencia (Hz) entre 1 y 250 (Hz) o mayor
							6. Que proporcione ondas TENS con las siguientes caracteristicas
							6.1 Frecuencia (Hz) entre 1 o menor y 250 (Hz)
							6.2 Ancho de pulso (us) entre 50 o menor y 1000 us
							6.3 Intensidad de salida entre 1 a 250mA
							7. Suministro de voltaje del adaptador: 100 V a 240 V, 50 Hz a 60 Hz
							8. Accesorios: juego de Electrodos, Cables para aplicación con conector, Gel Conductor, carro de transporte
21	FISIOTERAPIA	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Bicicleta estatica	1	1. Pantalla LCD o superior de 7 pulgadas que muestre como minimo "Tiempo, , distancia, calorías, ritmo cardíaco,"
							2. Programas minimo 12
							3. Niveles de resistencia minimo 20
							4. Peso máximo del usuario Minimo 120kg
							5. Sillon ajustable en altura y distacia
							6. Pedales con correa ajustable
							7. Frecuencia cardíaca: Contacto o, correa transmisora de frecuencia

							cardíaca
							8. Soporte para accesorios y portavasos
							9. Requerimiento eléctrico: +/- 110-120 VAC -50/60 Hz. O oma corriente de 12 V
22	FISIOTERAPIA	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Caminadora	1	1. Con motor de 3.0 cv como minimo
							2. Pantalla LCD o superior de 7 pulgadas que muestre como minimo "Tiempo, velocidad, distancia, calorías, ritmo cardíaco,"
							3. Con Inclinación: 1,0 - 16 %. o mayor
							4. Rango de velocidad entre 1 y 16 Km/hora o mayor
							5. Que soporte como minimo 120 Kg
							6. Area del trote o util de minimo: 50 (ancho) x 139 cm (largo) o mayor
							7. Con Boton de stop de emerigencia
							8. Con pasamanos extendidos
							9. Requerimiento eléctrico: +/- 110-120 VAC -50/60 Hz.
23	FISIOTERAPIA	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Tanque hidrocolector paquetes caliente	1	1. Estructura general en acero inoxidable
							2. Temperatura: 70°C minimo
							3. Capacidad 6 paquetes
							4. Requerimiento eléctrico: +/-110-120 VAC -50/60 Hz.
							5. Accesorios: 6 paquetes calientes
24	FISIOTERAPIA	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Camilla para examen fija de un plano	5	1. Superficie fija
	TERAPIA RESPIRATORIA.	TERAPIA RESPIRATORIA.		2			2. Fabricada en cold rolled
	URGENCIAS	SAL DE YESO		1			3. Acabado en pintura electrostática
	HOSPITALIZACION	SALA DE PROCEDIMIENTO		1			4. Tapizado en material sintético de alta resistencia
							5. Dimensiones aproximadas (largo, ancho, alto) de 1.80cm+-3cm x 60 +-5cm x 80 +- 6cm respectivamente
							6. que soporte de peso minimo 120Kg.
							7. Con tapones plásticos en las puntas de las patas
							8. Accesorio: Escalerilla de dos pasos del mismo material y color de la camilla
25	TERAPIA RESPIRATORIA.	TERAPIA RESPIRATORIA.	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	2	Nebulizador	4	1-Presión minima de generacion del compresor 20 (PSI)
	URGENCIAS	OBSERVACION ADULTO/PEDIATRIA		1			2- Flujo minimo aproximado de aire de salida 5 ml/min.
	HOSPITALIZACION	TODO EL SERVICIO		1			3. Que sea de uso continuo
							4. Tasa o velocidad de nebulización 0.02 ml /min o

							mayor
							5. Recipiente con capacidad aproximada para el depósito de medicamento hasta 6ml.
							6. Particulas menor o igual a 4
							7. Alimentacion: 110V/60HZ
26	LABORATORIO CLINICO	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Analizador de Bioquímica Clínica	1	1. Analizador con sistema automatico de 200 pruebas horas o mejpr
							2. Método de análisis: puede ser de fotometría de absorbancia, turbidimetría, calibración lineal y no lineal, Punto final, tiempo fijo, cinético con o sin blanco de reactivo, u otros métodos de análisis
							3. Que realice como minimo las siguientes pruebas con diferentes marcas de reactivo
							3.1Perfil hepático minimo: Alanina aminotransferasa, Aspartato aminotransferasa. Fosfatasa alcalina Bilirrubina directa, Bilirubina Total, Proteínas totales, Albúmina
							3.2 Perfil renal minimo: Urea, Creatinina, ácido úrico
							3.3.Perfill inmunológico minimo: Inmunoglobulina A Inmunoglobulina G, Inmunoglobulina M, Complemento C3, Complemento C4
							3.4. Perfil de diabetes minimo: Glucosa,
							3.5 Perfil cardiáco minimo: Creatina quinasa, Creatina quinasa-MB, Lactato deshidrogenasa. - hidroxibutirato deshidrogenasa,
							3.6. Perfil Inorgánico y anemia minimo: Hierro, Transferrina, Calcio, Magnesio, Fósforo
							3.7 Perfil lipídico minimo:Colesterol total Triglicéridos, Colesterol HDL, Colesterol LDL
							3.8: Perfil de reumatismo minimo: Proteína C reactiva Factor reumatoide, Antiestreptolisina “O”
							3.9: Perfil de pancreatitis minimo: -amilasa,Lipasa
							4. Sistema de muestra
							4.1 Bandeja de muestra: 30 posiciones de muestra como minimo
							4.2. Volumen de muestra 2-80 µl, o mejor
							5. Sistema de reactivos

							5.1. Disco reactivo: Minimo 60 posiciones compatibles con varios tipos de reactivos 5.2 Con sistema de lavado de sonda 5.3 Volumen de reactivo: 10-600 µl o mejor 6. Sistema óptico 6.1 Fuente de luz: de Tungsteno halógena o mejor 6.2. Sistema óptico: con rango de longitud de onda puede ser entre 200nm a 900 nm 7. Sistema de reacción 7.1 Cubeta de reacción: minimo de 40 cubetas 7.2 Sistema de lavado de sonda 7.3 Volumen de reacción: entre 100-360 µl 8. Calibración y control de calidad 8.1 Modos de calibración: Linear (un punto, dos puntos y multipuntos), Logit-Log 4P, Logit-Log 5P, exponencial, parábola 8.2. control de calidad: Reglas de control: X-R, L-J, multiregla Westgard, chequeo de suma acumulativa, lote gemelo uotros métodos 9. Sistema operativo Windows XP o Vista o superior 10. Sitema de interfaz para transmisión de datos 11. Consumo de agua, ≤ 5 L/H 12. Requerimiento eléctrico 110v - 120V ac 60Hz 13. UPS de acuerdo a los requerimientos de la marca 14. El equipo debe ser entregado con las pruebas validadas y el kit de arranque correspondiente a seleccion del hospital 15. El equipo debe ser entregado programado para enlazar con el his de la ESE 16. Se debe entregar con computador de acuerdo a los requerimientos de la marca
27	LABORATORIO CLINICO	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Analizador de Coagulacion	1	1. Método de prueba o Principio Luz dispersada con sistema LED o mecanico 2. Minimo 2 canales 3. Procesamiento como minimo: APTT, PT, TT Y FIB 4. Volumen de muestra o reaccion entre 50-200 ul 5. Posición del reactivo minimo 2 6. Que Incluye pipeta automática 7. Con impresora térmica.

							8. Requerimiento eléctrico: 110 v ±10% - 50/60 hz
							14.- El equipo debe ser entregado con las pruebas validadas y el kit de arranque correspondiente
28	LABORATORIO CLINICO	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Lector para urianalisis	1	1. Que mida los siguientes parametros como minimos: (1) urobilinogeno, (2) bilirrubina, (3) cetona, (4) leucocitos, (5) sangre, (6) proteinas, (7) nitritos, (8) glucosa, (9) gravedad específica, (10) pH.
							2. Principio de medición: método de reflectancia de longitud de onda dual o Colorimetría mediante diodos LED u otros métodos de análisis
							3. Longitudes de onda entre: 525 nm o menor a 660 nm.
							4. Rendimiento entre 60 y 80 pruebas/h. minimo
							5. Memoria con almacenamiento de 2000 pruebas o superior.
							6. Pantalla LCD o TFT.
							7. Impresora integrada
							8. Que cuente con interfaz
							9. Requerimientos eléctricos: 110V (+/-10%)/ 60 Hz. O 12 V CC
							10.- El equipo debe ser entregado con las pruebas validadas y el kit de arranque correspondiente
29	LABORATORIO CLINICO	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Centrífuga 28 tubos	1	1. Rotor con capacidad entre 28tubos.
							2. Para tubo entre 10 y 15ml.
							3. Velocidad de rotación entre 4000 y 6000 RPM.
							4. fuerza centrífuga relativa máxima - RCF minimo 2300
							5. Motor libre mantenimiento o sin escobillas de carbón.
							6. Con visualización de RPM/RCF
							7. Temporizador entre 1 - 99 min como minimo
							8. Bloqueo y cierre de la tapa
							9. Cámara de centrifuga de acero inoxidable
							10. Requerimiento eléctrico 110-115V (+/-10%)/ 60 Hz.
30	LABORATORIO CLINICO	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Microcentrifuga	1	1. Capacidad de 24 capilares
							2. Velocidad maxima 13000 rpm
							3. RCF Maximo 16060 g
							4. Temporizador entre 1 - 99 min como minimo

							5. con seguridad en la tapa
							6. Alimentación 110-120V ±10% - 50/60 Hz.
31	LABORATORIO CLINICO	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Agitador de mazzini	1	1. Tipo de movimiento orbiltal
							2. Tamaño de órbita 10mm a 20 mm
							3. Regulación de vel.: 50 o menor - 250 rpm o mayor
							4. Pantalla digital
							5. Temporizador: de 1 min a 999 min
							6. Carga máx.: 2,5 kg minimo
							7. Plataforma con goma antideslizante o PP4
							8. Corriente electrica 100-240V
32	LABORATORIO CLINICO	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Micropipeta 5-50 uL	1	1. Volumen variable 5-25-50 ul
							2. Incremento o division de 0,5 µll o menor
							3. Código de colores para facilitar la selección de la punta
							4. Buena resistencia química y a la luz UV
							5. Indicación o visualizacion de volumen de 4 dígitos
							6. Autoclavable
33	LABORATORIO CLINICO	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Micropipeta 10-100uL	1	1. Volumen variable 10-50-100 ul
							2. Incremento µl de 0.1
							3. Código de colores para facilitar la selección de la punta
							4. Buena resistencia química y a la luz UV
							5. Indicación o visualizacion de volumen de 4 dígitos
							6. Autoclavable
34	LABORATORIO CLINICO	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Micropipeta 100-1000 uL	1	1. Volumen variable 100-500-1000 ul
							2. Incremento de 1 ul
							3. Código de colores para facilitar la selección de la punta
							4. Buena resistencia química y a la luz UV
							5. Indicación o visualizacion de volumen de 4 dígitos
							6. Autoclavable
35	LABORATORIO CLINICO	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Microscopio binocular	1	1. Tipo Microscopio óptico binocular
							2. Cabezal: Inclinación 30° o 45°, rotación 360°, ajuste interpupilar
							3. Oculares: WF 10x, campo de visión ≥18 mm, tipo DIN o compatible
							4. Objetivos: 4x, 10x, 40x , 100x (inmersión)
							5. Revólver Cuádruple o quíntuple,

							6. Enfoque: Macrométrico y micrométrico coaxial, con tope y ajuste de tensión
							7. Iluminación: LED
							8. Condensador: Abbe NA 1.25, centrable, con diafragma y portafiltros o ranura
							9. Platina: Doble capa o circular, ≥140×135 mm, recorrido ≥70×40 mm
							10. Alimentación 110–240 V AC, 50/60 Hz
							11. Óptica con tratamiento antifúngico
36	LABORATORIO CLINICO	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Baño serologico	1	1. Fabricado en acero estructural o inoxidable
							2. Capacidad del tanque entre 8 y 12 Lt.
							3. Rango de temperatura de 10ºC o ambiente a 99ºC o mayor
							4. Con visualización o indicador de la temperatura.
							5. Alimentación 110-120V ±10% - 50/60 Hz.
							6. Que incluye minimo 1 gradilla
37	LABORATORIO CLINICO	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Horno de secado de material	1	1. Entre 50 a 57 litros
							2. con un Rango de temperatura 20°C o menor, a 200°C o mayor
							3. Con ventilación natural
							4. Control de micropocesador
							5. Alimentación 110-120V ±10% - 50/60 Hz.
							6. Que incluya minimo 1 bandeja
							7. Material del Interior fabricado en ecero inoxidable
38	LABORATORIO CLINICO	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Refrigerador para laboratorio	1	1. Tipo de equipo: Refrigerador vertical para uso clínico
							2. Rango de temperatura 2 o menor a 8 °C o mayor
							3. Sistema de refrigeración: Aire forzado o distribución homogénea
							4. Controlador: Microprocesador
							5. Sistema de alarma: Audible/visual: temp, puerta, error, energía
							6. Fuente de energía. 110–240 V AC, 50/60 Hz
							7. Iluminación interna: LED
							8. Capacidad útil entre 290 y 320 litros
							9. Estantería ≥3 bandejas
							10. Puerta: de vidrio
39	IMAGENES DIAGNOSTICAS	SALA DE RAYOS X FIJO	NUEVA INFRAESTRUC	1	Equipo de rayos x fijo	1	1. GENERADOR
							1.1 Potencia nominal entre 50

	IONIZANTES		TURA (SEDE PRINCIPAL)				y 52 kW
							1.2 Rango de KV: 40 kV. a 150 kV. ó mayor
							1.3 Con 500 mA. o mayor
							1.4. Rango mAs: 0.5 o menor — 400 o mayor
							1.5. Tiempo de exposición 1 milisegundo ó menor a 3 segundos o mayor.
							1.6. Con panel de control digital Kva, mA y seg o mAs como minimo
							1.7. Control automático de exposición ó AEC
							1.8 Potencia de Entrada: 100 ~ 240VAC ± 10%,
							2. Tubo de rayos X
							2.1.- Foco fino de 0.6 mm. o menor.
							2.2.- Foco grueso de 1.2 mm. ó menor.
							2.3. Capacidad de almacenamiento térmico del ánodo de 140 KHU o superior.
							2.4 Tipo ánodo rotatorio
							2.5 Montaje: suspendido en columna
							3. Bucky mural
							3.1. Ajustable con movimiento manual o motorizado.
							3.2. Altura de desplazamiento: ≥ 1.4 m.
							3.3. Porta-rejilla
							4. Colimador
							4.1 Con colimador manual o automático
							4.2 Luz del colimador: Lámpara LED
							4.3 Filtración adicional minimo 1 mm Al eq.
							4.4 Debe incluir DAP para la medición de la dosis emitida por paciente
							5. Mesa de paciente
							5.1. Tipo fija o basculante
							5.2 Dimensiones del tablero entre 210–230 cm (largo) y 75–85 cm (ancho)
							5.3 Altura de trabajo entre 660 – 730 mm
							5.4 Capacidad de carga ≥ 150 kg.
							5.5 Desplazamiento longitudinal ≥ 45 cm y lateral ≥ 13 cm.
							5.6 Desplazamiento Transversal (Lateral) ≥ 25 cm.
							5.7 Rejilla o asa antidifusora o enfocada
							6. Sistema de adquisición digital directo (DR) con dos detectores planos (mesa y mural).
							6.1 Sistema Inalámbrico

							6.2 Tecnología a-Si / CsI (silicio amorfo con yoduro de cesio).
							6.3 Área activa 34 × 43 cm (14 × 17").
							6.4 Tamaño de píxel 100 – 160 µm.
							6.5 Resolución espacial ≥ 3.5 lp/mm.
							6.6 Profundidad de bits ≥ 14 bits/píxel.
							6.7. Duración de la batería en uso continuo entre 4 a 6 horas
							7. Estación de trabajo
							7.1. monitor ≥ 19", resolución mínima Full HD (1920 × 1080 píxeles, equivalente a ≥ 2 MP)
							7.2 Capacidad de almacenamiento en el disco interno mínimo de 250 gb
							7.3. Que cuente con radiografía anatómicamente programada (APR)
							7.4. DICOM 3.0 Basico(Almacenamiento, Lista de trabajo, Imprimir)
							7.5. Interoperabilidad HIS Y RIS
							7.6 La estación de trabajo puede grabar imágenes en DVD-ROM o CD-ROM
40	IMAGENES DIAGNOSTICAS IONIZANTES	SALA DE RAYOS X FIJO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Equipo de Rayos X Periapical con Radiovisiografo	1	1. Montaje: En pared o mural
							2. Potencia del tubo: 60 – 70 kVp
							3. Corriente del tubo: 3 – 7 mA.
							4. Foco: ≤ 0,8 mm conforme a IEC 60336.
							5. Filtración total equivalente: ≥ 1,5 mm Al a 60 kVp, o ≥ 2,5 mm Al a 70 kVp.
							6.. Alcance del brazo mínimo: 1,5 m.
							7. Distancia minima entre la fuente y la piel 20 cm. ± 1cm
							8.. Diámetro del haz en la salida: 6 – 8 cm.
							9. Seleccion tiempo de exposición
							10. Seleccion según tipo de diente
							11. Seleccion tipo de paciente (aulto/niño)
							12. Voltaje de alimentación: 110 a 120 V 50 Hz/60 Hz
							13. Sistema digital (radiovisiógrafo) adulto y pediatrico o No 1 y No 2 o uno universal
							13.1 Tecnología: CMOS o CCD.
							13.2 Resolución: ≥ 20 lp/mm (líneas por milímetro).
							13.3 Matriz de Píxeles minimo 1000 x1500

							13.4 Áreas activas disponibles: Tamaño 1 (pediátrico): aprox. Entre 20 y 23 × entre 30 y 32 mm. Tamaño 2 (adulto): aprox. Entre 26 y 27 × 36 mm.
							14. Que incluya Licencia completa y permanente (no demo) del sofware
41	imágenes Diagnosticas no ionizantes	SALA DE ECOGRAFIA	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Ecografo basico	1	1. Caracteristicas Generales
							1.1 Pantalla mínimo de 15", LED o tecnología superior con resolución de 1280X800 o mayor
							1.2 Mínimo un (1) puerto activo para transductor
							1.3 Disco duro de almacenamiento integrado mínimo 128 GB en estado sólido
							1.4 Teclado alfanumérico táctil o físico
							1.5 Minimo 2 puertos USB, puerto HDMI y conexión de impresora
							1.6 Rango dinámico del sistema de mínimo 200 dB
							1.7 Software en idioma español
							1.8 Con conexión a red ethernet o WIFI incorporada
							1.9 Protocolo de conectividad DICOM 3.0 con las licencias mínimas de Print, Storage y Modality Work list
							2. Modos de Operación Mínimos
							2.1 Modo B (2D)
							2.2 Modo M
							2.3 Power Doppler
							2.4 Doppler Color
							2.5 Doppler pulsado
							2.6 Modo dúplex
							3. Software
							3.1 Paquetes de Programas de cálculos y medidas mínimos: Abdominal, Obstétrico, ginecológico, urología, renal, musculo esqueletico, pediatría, tiroides, partes pequeñas y urgencias
							3.2 Software de procesamiento de la imagen para eliminación de ruido, artefactos y realce de estructuras en tiempo real y postproceso
							3.3 Archivo, registro e informe de imágenes en formato JPG.
							4. Aplicaciones mínimas
							4.1 Abdomen/General
							4.2 Obstetricia

							4.3 Ginecología
							4.4. Pequeñas Partes
							4.5 Urología
							4.6 Pediatria
							4.7 Vascular/Vascular periferico
							4.8 Músculo Esquelético Convencional y superficial
							5. Alimentación Eléctrica
							5.1 Requerimiento de energía de 110V (+/-10%)/60 Hz
							5.2 Batería con duración mínima de 50 minutos en escaneo continuo
							6. Accesorios
							6.1 Transductor convexo multifrecuencia de mínimo 2MHz o inferior a 5 MHz o superior, de mínimo 128 elementos.
							6.2 Transductor endocavitario de 5MHz o inferior a 9MHz o superior, de mínimo 128 elementos
							6.3 Transductor lineal de 5MHz o inferior a 12 MHz o superior, de mínimo 128 elementos.
							6.4 Videoimpresora termica
							6.5 Quemador CD/DVD
							6.6 Maletin de Transporte
							6.7 Carro de transporte con sistema de frenado,
42	HOSPITALIZACION	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Electrocardiógrafo	2	1. Pantalla LCD o TFT de mínimo 7”
	URGENCIAS	TODO EL SERVICIO		1			2. Con capacidad de adquirir en forma simultánea 12 derivaciones
							3. Frecuencia de muestreo mínima de 1000 muestras (o 1kHz) por segundo. o su equivalente
							4. Bateria recargable de litio con un Tiempo de funcionamiento: ≥6h aproximadamente
							5. Filtro de AC o Filtro de CA 50/60 Hz
							6. Filtro pasa bajo o : 20 Hz, 35 Hz, 150 Hz como minimo
							7. Protección contra descargas de desfibrilador.
							8. Detección de marcapasos
							9. Visualización e impresión simultánea de al menos tres derivaciones
							10. Velocidad de impresión o del registrador minimo 5, 25, 50 mm/seg
							11. Sensibilidad de al menos 5, 10 y 20 mm /mV
							12. Impresora incluida

							13. Medicion e interpretacion del ECG
							14. Teclado para ingresar datos de paciente
							15. Almacenamiento interno de 500 estudios como mínimo
							16. Con transmisión de los estudios para su almacenamiento en un sistema de información computarizado por usb, red lan, wifi, entre otros
							17. Alarma o mensaje desconexión de Electrodo
							18. Alimentación eléctrica: AC: 100V-240V, 50Hz / 60Hz,
							19. Debe incluir: 1 Juego completo Cable de paciente (lead set) 4 Unidades de Pinzas para extremidades 6 unidades Electrodos precordiales (torácicos) 3 rollos Papel térmico para ECG 1 Gel conductor o electrolito 1 Carro de transporte del equipo
43	URGENCIAS	OBSERVACION ADULTO/PEDIATRIA	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Bomba de infusión	3	1. Equipo que maneje las variables de infusión: modo tiempo, modo tasa, modo peso corporal.
	ATENCIÓN DEL PARTO	TODO EL SERVICIO		1			2. Alarmas por: oclusión, infusión finalizada, bateria baja, aire en la línea.
	HOSPITALIZACION	TODO EL SERVICIO		1			3. Con KVO o MVA de 0.1 a 5 ml/h.
							4. Rango de volumen a infundir de 1 o menor hasta 9.999 ml o superior.
							5. Bateria con autonomía mínimo de 2 horas
							6. Ajuste de flujo que cubra un rango de 1ml/h o menor a 1200 ml/h o superior.
							7. Requerimiento eléctrico 110V(+/-10%)/60 Hz.
							8. Resolución mínima de 0.1 ml/h. o ±5%
							9. Función de purga.
							10. Bloqueo del teclado o pantalla.
							11. Pantalla LCD o TFT.
							12. De un canal.
							13. Compatible con múltiples set de infusión.
							14. Biblioteca de drogas
							15. Que incluya atril porta equipo
44	URGENCIAS	OBSERVACION ADULTO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Monitor de signos vitales basico	5	1. Pantalla TFT ó LCD entre 10" y 12" o tecnologia superior
	URGENCIAS	OBSERVACION PEDIATRICA		1			2.- Con capacidad para conectarse a red de monitoreo.

	URGENCIAS	TRIAGE		1			3.- Protección contra descarga de desfibrilador
	ATENCIÓN DEL PARTO	SALA DE PARTOS		1			4.- Detección de marcapasos
	HOSPITALIZACION	TODO EL SERVICIO		1			5. ECG de 3-5 derivaciones.
							6. Que registe los siguientes Paramentros como minimo:
							6.1 Frecuencia cardiaca Adulto/Pediátrico15 o menor -300ppm y Neonatal 15 o menor -300 ppm o mayor
							6,2 Frecuencia respiratoria Adulto 0-120rpm y Pediátrico/Neonatal 0-150rpm. o Adulto Pediátrico/Neonatal 0 a 200 rpm
							6,3 Saturación de oxígeno: Adulto/Pediátrico/Neonatal 0-100%.
							6.4 Presión no invasiva: "Rango de sistólica : Adultos: 25 a 290 mmHg, Pediátrico: 25 a 240 mmHg Neonatal: 25 a 140 mmHg Rango de diastólica . Adultos: 10 a 250 mmHg, Pediátrico: 10 a 220 mmHg. Neonatal: 10 a 115 mmHg
							6,5 Temperatura Adulto/Pediátrico/Neonatal 0-50ºC.
							7. Opción para tomar la presión de manera manual y automatico
							8. Que renga alarmas audibles y visibles
							9. Con batería interna recargable con duración de al menos una hora
							10. Detección de arritmias básicas que cumpla con al menos dos de las siguientes: taquicardia ventricular, asistolia y fibrilación ventricular.
							11. Voltaje de alimentacion: 110V, 60 Hz. ±10%.
							12. Accesorios:
							12,1 Un sensor tipo dedal reusables para oximetría de pulso adulto/pediatrico
							12,2 Un sensor reusable de temperatura (de piel o superficie).
							12,3. Brazalete reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto
							12,4.Brazalete reusable para medición de la presión no invasiva, uno pediátrico
							12.5. Cable para ECG de al menos 3 derivaciones
							12.6. soporte rodable o carro porta equipo
4	URGENCIAS	TODO EL SERVICIO	NUEVA	1	Silla de	3	1. Estructura en tuberìa

5			INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)		ruedas		fabricada en acero
	ATENCIÓN DEL PARTO	SALA DE PARTOS		1			2. Tapicería en naylon o pvc o cordoban
	HOSPITALIZACION	TODO EL SERVICIO		1			3. Soporte de capacidad de peso mínimo de 120Kg.
							4. Apoya braozs que sean abatibles
							5. Apoya pies desmontables o abatibles
46	URGENCIAS	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Equipo de órganos de los sentidos de bolsillo	3	1. Equipo con Iluminación LED
	ATENCIÓN DEL PARTO	SALA DE PARTOS		1			1.1 Vida útil del LED de 20,000 horas
	HOSPITALIZACION	TODO EL SERVICIO		1			2. Otoscopio con fibra óptica LED
							2.1 Lente con capacidad de aumentos
							2.2.- Con 4 espéculos reusables en diferentes tamaños como mínimo.
							3. Oftalmoscopio iluminación LED
							3.1 Con al menos 5 puntos de aperturas
							3.2 Con 18 lentes minimo dentro del rango de -20 a +20. o mas
							4. Batería: Alcalina Tipo C, tipo D o tipo AA.
							5. Estuche de almacenamiento
47	URGENCIAS	OBSERVACION ADULTO AISLADO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Camilla rodante con freno y con barandas	8	1. Estructura fabricada en acero de alta resistencia.
	URGENCIAS	OBSERVACION ADULTO		7			2. Superficie o tendido de dos secciones
							3. Ajustes de Movimiento mecánico/hidarulico/Neumatico o combinados
							4. Barandas laterales de seguridad abatibles
							5. Con ajuste de altura 60 cm o menos y altura entre 70 y 90 cm
							6. Que permita las posiciones de Trendelenburg y Trendelenburg inverso de 12° como mínimo
							7. Con sistema de frenado centralizado para las cuatro ruedas.
							8. Capacidad de carga de trabajo de minimo 220 kg
							9. Soporte o banadeja para cilindro de oxigeno
							10. Asa de empuje ergonomico
							11- parachoques en las esquinas.
							12-. Con colchoneta en polímero de alta densidad con un espesor mínimo de 5 cm
							13-. Que incluya atril porta suero

							14. Acabado: Acabado en pintura electrostática o pintura en polvo epoxi de aplicación electrostática
48	URGENCIAS	OBSERVACION PEDIATRICA	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	4	Cama Cuna pediatrica	8	1.- Fabricada en acero de alta resistencia y Acabado en pintura electrostática
	HOSPITALIZACION	HOSPITALIZACION GENERAL PEDIATRICA		4			2.- Barandas laterales de seguridad .
							3.- De mínimo 4 planos
							4.- Tablero en acrilico
							5.- Que permita las posiciones minimas. Flexion Espaldar, pies y cambio de altura
							6.- Dimensiones mínimas utiles largo 149 cm ± 1 cm Ancho. 70 cm ± 1cm
							7.- Sistema de frenado minimo en dos ruedas.
							8.- Soporte de peso mínimo de 120 Kg.
							9. Que incluya Con colchón o colchoneta, y atril porta suero
							10.- Alimentación electrica 110-220V ±10% - 50/60 Hz.
49	ATENCIÓN DEL PARTO	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Carro de paro	2	1. Estructura fabricada en ABS
	HOSPITALIZACION	HOSPITALIZACION ADULTO/ PEDIATRIA		1			2. Soporte para desfibrilador
							3. Con atril porta suero
							4. Sistema para soporte de tanque de oxigeno
							5. Tabla de reanimacion
							6. Recipiente para desechos
							7. Fuente de poder externa y de conexiones
							8. Cajones para medicamentos minimo 5
							9. Sistema de seguridad para los cajones
							10. Ruedas con sistema de frenado.
50	ATENCIÓN DEL PARTO	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Desfibrilador	2	1. Tipo de equipo: que intengre funciones de desfibrilador externo automático (DEA) y manual y desfibrilación manual y marcapaso,
	HOSPITALIZACION	TODO EL SERVICIO		1			2. Desfibrilzacion o cardioversión sincronizada
							3. Forma de onda: Bifásica truncada exponencial
							4. Energía de descarga 150 o menor a 360 J ajustable y configurable para adulto y pediatrico
							5. Tiempo de carga Menor o igual a 10 segundos
							6. Pantalla: LCD o LED o TFT entre 7 y 8 pulgadas
							7. Que permita la monitorización adulto y

							pediatrico de FC, RESP, SPO2, NIBP
							8. ECG de 3 0 5 derivaciones, con Visualización de frecuencia cardiaca adulto y pediatrica
							9. que incluya almacenamiento de datos: datos de minimo 100 pacientes
							10. indicadores de alarma
							11. Tiempo de encendido ≤ 20 segundos
							12. Alimentación eléctrica: 100–240 V AC. 50/60 Hz (±3 Hz)
							13. Duración de batería ≥100 descargas (200 J) o ≥ 2 horas
							14. Accesorios de desfibrilación: 1 Par Paletas externas de desfibrilación (adulto 1 Par Paletas externas pediátricas 1 Juego de Cables de conexión de paletas
							15. Accesorios de monitorización: 1 unidad Cable ECG 3 o 5 derivaciones 1 unidad Sensor SpO_2 (adulto) 1 unidad Sensor SpO_2 (pediátrico) 1 unidad Brazalete NIBP adulto + tubo 1 unidad Brazalete NIBP pediatrico + tubo
51	HOSPITALIZACION	HOSPITALIZACION ADULTO		1	Laringoscopio con hojas para adulto/Pediatrico	1	1. Iluminación por fibra óptica con lampara de halogena o Xenon o Led
							2. Mango para baterias tipo C
							3. Hojas hechas en acero inoxidable
							4. Hoja Macintosh No 1,2,3 y 4
							5. Hoja Miller No No 1,2,3 y 4
							6. Estuche de almacenamiento
52	ATENCIÓN DEL PARTO	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Laringoscopio con hojas para adulto/neonatal	1	1. Iluminación por fibra óptica
							2. Mango para baterias tipo C
							3. Hojas hechas en acero inoxidable
							4. Hoja Macintosh No 0, 1,3 y 4
							5. Hoja Miller No 00, 0, 3 y 4
							6. Estuche de almacenamiento
53	ATENCIÓN DEL PARTO	SALA DE PARTOS	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE	1	Aspirador de secresiones	2	1. Recipiente de 800 ml a 1000 ml.
	HOSPITALIZACION	TODO EL SERVICIO		1			2. Filtro hidrofóbico.

			PRINCIPAL)				3. Requerimiento eléctrico 110V (+/-10%)/ 60Hz
							4. Ciclo de funcionamiento minimo de 30 minutos
							5. Presión de succión maxima 500 mmHg.
							6. Portatil de sobremesa o de facil transporte
							7. Nivel de ruido máximo 65 dBA.
							8. Flujo de aire entre 15 l/min y
54	ATENCIÓN DEL PARTO	SALA DE PARTOS		1	Lámpara portátil o pielítica para procedimiento	1	1.Equipo rodable con frenos en las ruedas
							2. Brazo que sostiene la lámpara con un giro 180° o que permita ubicar en posicion deseada por el operador
							3. Fuente de luz LED
							4. Vida útil de 50,000 horas como mínimo.
							5. Rango intensidad luminosa maxima 70.000 y 80.000Lux. A 1m
							6. Rango de temperatura de color de 4000-5000°K
							7. Índice de rendimiento de color de 90% como mínimo
							8. Diámetro de iluminación de 15 cm como mínimo
							9. Profundidad de iluminación de 50 cm como mínimo a 1 metro de distancia de la fuente
							10. Que permita ajustar la intensidad de la luz
							11. Batería recargable, que asegure funcionamiento continuo, por lo menos de 2 horas,
							12. Alimentación 110-120V ±10% - 50/60 Hz
55	ATENCIÓN DEL PARTO	ADAPTACIÓN DEL RECIEN NACIDO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Lámpara de calor radiante	1	1. Equipo rodable con sistema de frenado en la menor dos ruedas
							2. Controlada por microprocesador o microcontrolador
							3. Modo de operación servo-controlado
							4. Tipos de modo de control: modo de precalentamiento, modo manual y Modo bebé o piel
							5. Con posibilidad de inclinación
							6. Rango de control de temperatura del modo bebé o pieñ 34° o menor a 38°
							7. precisión del sensor de temperatura de la piel: ±0.3°C o menor
							8. Con luz de examinación tipo LED.

							9. Con Visualización independiente: temp. ajustada y temp. de bebé.
							10. Alarmas audibles y visuales para indicar como minimo
							10.1 Alarma de temperatura
							10.2 Alarama de fallo del sensor
							10.3 Alarma de fallo de alimentación
							11. Alimentación 110-120V ±10% - 50/60 Hz.
							12 Qu incluya los siguientes accesorios como minimo: Atril Porta sueros, sensor de temperatura de la piel, colchoneta, bandeja por monitor
5 6	ATENCIÓN DEL PARTO	ADAPTACIÓN DEL RECIEN NACIDO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Incubadora de transporte	1	1.- Modos de control: modo aire y piel controlados por micro-ordenador microprocesador o microcontrolador
							2. Capacete transparente Doble pared
							3. Con ajuste de inclinación
							4. Filtro de aire
							5. Nivel de ruido en el interior del capacete menor o igual a 50 dBA
							6. Rango de temperatura del aire 20.0 – 39.0 ° C
							7. Rango de temperatura de piel 34,0 – 38.0 ° C
							8. Precisión - Control Aire / piel +/- 0.2 ° C
							9. Visualizacion de paramentros
							10. Alarmas como minimo para:
							10.1 Alarma de falla de energía
							10.2 Alarma de falla del sensor
							10.3 Alarma sobrecalentamiento
							10.4 Alarma de Desviación de temperatura
							11. Bateria recargable con duracion minimo de 4 horas
							12. Corriente Alterna: AC 127V – 3A / 220V – 2A, (+/- 10%), 50/60Hz 180W DC
							13. Corriente continua: 12VDC – 10A
							14. Que incluya los siguientes accesorios:
							14.1 Carro con freno de altura ajustable
							14.2 Cilindro de oxigeno.
							14.3 Sensor de piel reutilizable
							14.4 Atril porta suero

57	ATENCIÓN DEL PARTO	TRABAJO DE PARTO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	2	Cama hospitalaria con colchon	12	1. Cama de operación electrica
	ATENCIÓN DEL PARTO	RECUPERACION		2			2. Fabricada en Eestructura metálica con Recubrimiento pintura electrostática o epóxico
	HOSPITALIZACION	HOSPITALIZACION GENERAL ADULTO		7			3. Barandas laterales de seguridad abatibles de acciomamiento amortiguable y cabecero y piecero en ABS
	HOSPITALIZACION	HOSPITALIZACION GENERAL ADULTO AISLADO		1			4. Superficie de cuatro planos en ABS
							5. Que permita las posiciones básicas: Flexion de espalada, Flexión rodillas cambio de altura
							6. Con control eletrico de mano manual para cambios de posiciones.
							7. Con sistema de frenado en las cuatro ruedas.
							8. Dimensiones externas aproximadas del total de la cama Largo entre 2.17 y 220 cm Ancho entre 110 y 1.025cm
							9. Soporte de peso de trabajo aproximado de 200Kg.
							10. Que incluya atril porta suero y Colchón antiescaras
							11. Alimentación 110-220V ±10% - 50/60 Hz
58	ATENCIÓN DEL PARTO	SALA DE PARTOS	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Cama de parto	1	1. Estructura fabricada en lámina y tubería estructural de acero cold rolled de alta resistencia.
							2. con pintura de aplicación electrostática o Recubrimiento epóxico
							3. Tendido (Superficie). Compuesto por tres (3) planos, uno (1) fijo y dos (2) móviles fabricadas en acero inoxidable o ABS
							4. Barandas de Seguridad Abatibles
							5. Tableros de cabecero y piecero desmontables elaborados en polímero de alta resistencia,
							6. Movimientos minimos: Flexión espalda Flexión, Trendelenburg, cambio de altura y posicion de parto.
							7. Movimientos realizados por control eléctrico en baranda.
							8. Capacidad de carga segura de 180 kg mayor
							9. Sistema de ruedas y bloqueo central
							10. Que cuente con bateria de respadlo

							11. Con parachoques en las esquinas
							12. Dimensiones internas (ancho x largo) 90cm x 190cm ± 1cm
							13. Que Atril Porta Suero
							14. Que incluya Bandeja Recolectora de Residuos
							15. Que incluya Apoya Pies o corveras
							16. Que incluya Agarraderas de soporte o asideras
							17. Que incluya colchón clinico hipoalergénico e ignífugo
							18. Alimentación 110-120V ±10% - 50/60 Hz y
59	APOYO	ESTERILIZACION	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Autoclave entre 100 y 120 itros	1	1. Autoclave a vapor
							2. Capacidad de cámara: Entre 100 y 120 litros
							3. Tipo de carga: Carga frontal
							4. Ciclos de esterilización: Mínimo 4 ciclos preprogramados: sólidos, porosos, huecos tipo A, rápido
							5. Presión de trabajo: 1.1 a 2.3 bar (110–230 kPa)
							6. Temperatura de esterilización: 121 o menor °C y 134 a 138 °C maximo
							7. Control de ciclos: Automático con microprocesador y pantalla digital (LCD o táctil)
							8. Pantalla Visualización de temperatura, presión, tiempo, errores y estado del ciclo
							9. Sistema de vacío: Bomba de vacío de anillo líquido o vacío fraccionado
							10. Secado final: Secado por vacío o mediante sistema de inyección de aire filtrado HEPA
							11. Sistema de seguridad: Válvula de sobrepresión, bloqueo automático de puerta, alarmas por fallas
							12.Construcción de cámara: Acero inoxidable 304 o mejor,
							13. Número de bandejas: Mínimo 2 bandejas de acero inoxidable removibles
							14. Registro de ciclos: Impresora térmica incorporada o puerto USB/SD para descarga digital de datos
							15. Alimentación eléctrica: 220 -380 V – 50/60 Hz
60	IMAGENES DIAGNOSTICAS IONIZANTES	SALA DE MAMOGRAFIA	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	1	Mamografo	1	1. Generador de rayos X
							1.1. Alta frecuencia (HF) ≥ 20 kHz (driver switching 40 kHz)
							1.2. Potencia nominal 4 – 6 kW.

							1.3. Rango de tensión: 20 – 40 kVp, incrementos de 1 kV.
							1.4. Rango de carga (mAs): de 0.1 o menor – 500 o mayor mAs
							1.5. Control automático de exposición AEC
							2. Tubo de rayos X
							2.1. Ánodo rotatorio
							2.2. Blanco de molibdeno (Mo) o tungsteno (W).
							2.3. Filtros de Molibdeno y Rhodio
							2.4.Puntos focales: fino de 0.1 mm o menor, grueso de 0.3 mm o menor.
							2.5. Capacidad de calor del ánodo de 160,000 HU o mayor
							3. Sistema de compresión mamaria motorizado y manual,
							4. Distancia foco objetivo o SID o FFD de 65 cm ó mayor
							5. Colimación automática
							6. Rotación del brazo o gantry motorizada de ±180° o mayor (hasta 315°)
							7. Detector digital plano (DR Flat Panel)
							7.1. Tipo: a-Se (selenio amorfo) o CsI (yoduro de cesio).
							7.2. Área activa mínima: 23 × 30 cm.
							7.3. Tamaño de píxel: 85 µm o menor
							7.4. Matriz de la imagen 2790 x 3580; minimo
							8. Procesamiento y reconstrucción de imagen
							8.1 Algoritmos automáticos de realce de contraste,
							8.2 Reducción de ruido,
							9. Consola y sistema de adquisición
							9.1. Monitor de adquisición: ≥ 19", resolución 1280 × 1024 píxele minimo
							9.2. Almacenamiento local ≥ 5000 estudios o 1 TB.
							9.3. DICOM 3.0 Basico(Almacenamiento, Lista de trabajo, Imprimir)
							9.4. Interoperabilidad con HIS y RIS
							9.5 La estación de trabajo puede grabar imágenes en DVD-ROM o CD-ROM
							10. Fuente: 220 V ± 10 %, 50/60 Hz, monofásico.
							11. Mesa operador con mampara (proteccion rayos x)

							12. Que incluya como minismo las siguientes Paletas de compresion
							12.1 Placa de compresión estándar 18 × 24
							12.2 Placa de compresión estándar, de 24 cm x 30 cm,
							12.3 Placa de compresión “Flex” (24×30 cm)
				TOTAL DE EQUIPOS		206	

Fuente: Alcance No de Radicado 2025423004159242 Id Control: 1382386 del 4 noviembre de2025

Tabla No 2. Listado Resumen de la Dotación Equipos Biomédicos Requeridos Por *E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ*

ITEM	SERVICIO	AMBIENTE Y/O ÁREA	SEDE	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO	CANT
1	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO MEDICINA GENERAL RECUPERACIÓN DE LA SALUD	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Camilla para examen dos planos	13
2	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO MEDICINA GENERAL RECUPERACIÓN DE LA SALUD	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Tensiómetro adulto de pared	11
3	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO MEDICINA GENERAL RECUPERACIÓN DE LA SALUD	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Tensiómetro de bolsillo pediatrico	5
4	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO MEDICINA GENERAL RECUPERACIÓN DE LA SALUD	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Fonendoscopio Adulto	9
5	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO MEDICINA GENERAL RECUPERACIÓN DE LA SALUD	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Fonendoscopio pediatrico	5
6	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO MEDICINA GENERAL RECUPERACIÓN DE LA SALUD	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Equipo de órganos de los sentidos de pared	11
7	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO MEDICINA GENERAL RECUPERACIÓN DE LA SALUD	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Báscula de piso para adulto grado medico	12
8	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO MEDICINA GENERAL RECUPERACIÓN DE LA SALUD	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Báscula pesa bebe grado medico	13

ITEM	SERVICIO	AMBIENTE Y/O ÁREA	SEDE	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO	CANT
9	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO MEDICINA GENERAL RECUPERACIÓN DE LA SALUD	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Tallimetro	12
10	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO MEDICINA GENERAL RECUPERACIÓN DE LA SALUD	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Infantometro	10
11	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO MEDICINA GENERAL ACTIVIDADES RIAS	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Lámpara de examen	4
12	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO MEDICINA GENERAL RECUPERACIÓN DE LA SALUD	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Doppler fetal de bolsillo	3
13	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO ODONTOLOGIA RECUPERACION. 1	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Unidad odontológica fija	2
14	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO ODONTOLOGIA RECUPERACION. 1	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Lámpara de fotocurado	1
15	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO ODONTOLOGIA RECUPERACION. 1	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	kit piezas odontologicas	4
16	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO ODONTOLOGIA HIGIENES ORAL (PYP)	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Escaler odontologico	1
17	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO ODONTOLOGIA TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Autoclave	1
18	TOMA MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	AREA DE TOMA MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Camilla ginecológica	1
19	FISIOTERAPIA	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Ultrasonido terapeutico	1
20	FISIOTERAPIA	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Electroestrimulador para terapia	1
21	FISIOTERAPIA	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Bicicleta estatica	1
22	FISIOTERAPIA	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Caminadora	1
23	FISIOTERAPIA	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Tanque hidrocolector paquetes caliente	1

ITEM	SERVICIO	AMBIENTE Y/O ÁREA	SEDE	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO	CANT
24	FISIOTERAPIA	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Camilla para examen fija de un plano	5
25	TERAPIA RESPIRATORIA.	TERAPIA RESPIRATORIA.	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Nebulizador	4
26	LABORATORIO CLINICO	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Analizador de Bioquímica Clínica	1
27	LABORATORIO CLINICO	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Analizador de Coagulacion	1
28	LABORATORIO CLINICO	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Lector para urianalisis	1
29	LABORATORIO CLINICO	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Centrífuga 28 tubos	1
30	LABORATORIO CLINICO	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Microcentrifuga	1
31	LABORATORIO CLINICO	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Agitador de mazzini	1
32	LABORATORIO CLINICO	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Micropipeta 5-50 uL	1
33	LABORATORIO CLINICO	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Micropipeta 10-100uL	1
34	LABORATORIO CLINICO	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Micropipeta 100-1000 uL	1
35	LABORATORIO CLINICO	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Microscopio binocular	1
36	LABORATORIO CLINICO	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Baño serologico	1
37	LABORATORIO CLINICO	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Horno de secado de material	1
38	LABORATORIO CLINICO	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Refrigerador para laboratorio	1
39	IMAGENES DIAGNOSTICAS IONIZANTES	SALA DE RAYOS X FIJO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Equipo de rayos x fijo	1

ITEM	SERVICIO	AMBIENTE Y/O ÁREA	SEDE	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO	CANT
40	IMAGENES DIAGNOSTICAS IONIZANTES	SALA DE RAYOS X FIJO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Equipo de Rayos X Periapical con Radiovisiografo	1
41	imágenes Diagnosticas no ionizantes	SALA DE ECOGRAFIA	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Ecografo basico	1
42	HOSPITALIZACION	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Electrocardiógrafo	2
43	URGENCIAS	OBSERVACION ADULTO/PEDIATRIA	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Bomba de infusión	3
44	URGENCIAS	OBSERVACION ADULTO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Monitor de signos vitales basico	5
45	URGENCIAS	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Silla de ruedas	3
46	URGENCIAS	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Equipo de órganos de los sentidos de bolsillo	3
47	URGENCIAS	OBSERVACION ADULTO AISLADO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Camilla rodante con freno y con barandas	8
48	URGENCIAS	OBSERVACION PEDIATRICA	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Cama Cuna pediatrica	8
49	ATENCIÓN DEL PARTO	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Carro de paro	2
50	ATENCIÓN DEL PARTO	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Desfibrilador	2
51	HOSPITALIZACION	HOSPITALIZACION ADULTO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Laringoscopio con hojas para adulto/Pediatrico	1
52	ATENCIÓN DEL PARTO	TODO EL SERVICIO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Laringoscopio con hojas para adulto/neonatal	1
53	ATENCIÓN DEL PARTO	SALA DE PARTOS	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Aspirador de secresiones	2
54	ATENCIÓN DEL PARTO	SALA DE PARTOS	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Lámpara portátil o pielítica para procedimiento	1
55	ATENCIÓN DEL PARTO	ADAPTACIÓN DEL RECIEN NACIDO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Lámpara de calor radiante	1

ITEM	SERVICIO	AMBIENTE Y/O ÁREA	SEDE	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO	CANT
56	ATENCIÓN DEL PARTO	ADAPTACIÓN DEL RECIEN NACIDO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Incubadora de transporte	1
57	ATENCIÓN DEL PARTO	TRABAJO DE PARTO	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Cama hospitalaria con colchon	12
58	ATENCIÓN DEL PARTO	SALA DE PARTOS	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Cama de parto	1
59	APOYO	ESTERILIZACION	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Autoclave entre 100 y 120 itros	1
60	IMAGENES DIAGNOSTICAS IONIZANTES	SALA DE MAMOGRAFIA	NUEVA INFRAESTRUCTURA (SEDE PRINCIPAL)	Mamografo	1
			Total del Equipos		**206**

Fuente: Alcance No de Radicado 2025423004159242 Id Control: 1382386 del 4 noviembre de2025

De acuerdo con la certificación presentada por el gerente de E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, MANAURE, departamento de LA GUJIRA, se constata que la institución **SI** cuenta con la disponibilidad de la infraestructura física y el talento humano, para la operación de la dotación biomédica requerida.

5 ANÁLISIS PRESUPUESTAL

Producto de la revisión de los precios unitarios y comparativos reflejados en el cuadro del estudio de mercado presentado por E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, MANAURE, departamento de LA GUJIRA, se verificó que el valor escogido para la determinación del presupuesto del proyecto corresponde al menor valor tasado de las cotizaciones presentadas por los proveedores que participaron en el estudio de mercado realizado.

En ningún momento dichas cotizaciones fueron evaluadas contra precios del mercado, por cuanto la responsabilidad de estas y la coherencia con el mercado es de la entidad territorial quien formuló y presentó el proyecto ante este Ministerio. La Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria, no asume responsabilidad alguna con relación a los precios presentados en el presente proyecto.

De acuerdo con el análisis de la documentación presentada se evidencia que la dotación solicitada por E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, MANAURE, departamento de LA GUJIRA que incluye (206) equipos presentados, que están acordes con los servicios, áreas y/o ambientes que los requieren.

6 CONCLUSIONES

El Ministerio de Salud y Protección Social, en cumplimiento de lo establecido en el Procedimiento interno del MSPS PSSP03 Emisión de concepto técnico de viabilidad a proyectos de inversión orientados al fortalecimiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud, y en razón a la evaluación conjunta al proyecto cuyo objeto es la "DOTACION BIOMEDICA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LA NUEVA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, MUNICIPIO DE MANAURE" por parte de la Subdirección de Infraestructura en Salud y la Subdirección de Prestación de Servicios, conocedor de la importancia que tiene el proyecto

para toda la población de la municipalidad de MANAURE, LA GUJIRA, considera el proyecto de inversión Técnicamente "**VIABLE".**

6.1 Valor del proyecto viabilizado

De acuerdo con la documentación presentada y certificada por la y la E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, DEPARTAMENTO DE LA GUJIRA**,** se considera que la inversión propuesta es suficiente para el cierre financiero y éste es consistente con los costos del proyecto y la fuente de financiación propuesta para la ejecución del mismo; igualmente el proyecto es acorde con relación a los aspectos de prestación de servicios, los técnicos funcionales y al cumplimiento de los aspectos normativos en relación con el sistema único de habilitación.

Valor total del proyecto viabilizado Cifras en pesos COL	TRES MIL CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS MCTE ($$3.055.155.402). MCT	
Fuentes de financiación	**Monto**	**Entidad Financiadora**
	$ 3.055.155.402	PGN - MSPS
	$ 3.055.155.402,00	**Total**

6.2 OBSERVACIONES

- Es de aclarar que la presentación del proyecto "DOTACION BIOMEDICA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LA NUEVA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, MUNICIPIO DE MANAURE y la emisión del presente Concepto Técnico como VIABLE, NO comprometen al Ministerio de Salud y Protección Social con la asignación de recursos.

- Los requisitos analizados frente a la carta de presentación y documento técnico de conveniencia del proyecto allegado dentro del trámite de Radicado. 2025423003507522 del 9/29/2025, Id Control: 1257160, correspondieron a lo establecido en la Resolución 485 de 2025, por lo que la documentación inicialmente radicada cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente.

- Con relación a los procesos de contratación, adquisición y funcionamiento de los equipos a adquirir, se aclara que la competencia es exclusiva de las entidades ejecutoras del proyecto.

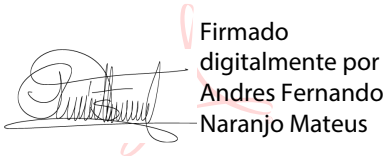
- El presente pronunciamiento se realiza únicamente con relación a la pertinencia de la inversión planteada para garantizar la prestación de servicios de salud y no al valor del proyecto cuya definición y validación es responsabilidad de E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, MANAURE, departamento de LA GUJIRA entidad que formula y presenta el proyecto.

- En caso de que las entidades formuladoras del Proyecto requieran modificar alguna parte del presente concepto debe presentar la debida justificación técnica del mismo para su revisión y concepto por parte de la Subdirección de Prestación de Servicios y la Subdirección de Infraestructura en Salud, anexando la debida justificación y soportes correspondientes.

- El Grupo de Gestión de la Prestación de Servicios de Salud de la Subdirección de Prestación de Servicios hace constar que se ha realizado el análisis del presente proyecto en cuanto a los componentes de coherencia y pertinencia con el Programa de Rediseño, Reorganización y Modernización de Redes -PTRRMR vigente para el Departamento de LA GUJIRA. Los demás componentes fueron sujeto de verificación por parte de la Subdirección de Infraestructura.

- Es competencia de la Entidad ejecutora realizar los procesos contractuales para la adecuada adquisición de la tecnología biomédica que hace parte del proyecto de inversión aquí considerado técnicamente viable; estos procesos deben realizarse en estricta sujeción de las especificaciones técnicas establecidas en el presente concepto de viabilidad.

Elaborado por:



ING. ANDRES FERNANDO NARANJO MATEUS
Contratista – Ingeniero Biomédico
Grupo de Análisis y Gestión de la Infraestructura y Dotación en Salud Subdirección de Infraestructura en Salud

Vo.Bo.



ING. CATHERINE CAMPOS TOVAR
Contratista – Ingeniera Biomédica
Grupo de Análisis y Gestión de la Infraestructura y Dotación en Salud
Subdirección de Infraestructura en Salud

Vo. Bo.



ARQ. NELSON DAVID HERNANDEZ PINTO
Subdirector de Infraestructura en Salud

Continúa y hace parte integral del presente Concepto Técnico de Viabilidad el listado de documentos soporte del proyecto

ANEXO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS ENTREGADOS EN LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO denominado “DOTACION BIOMEDICA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LA NUEVA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, MUNICIPIO DE MANAURE” presentado por E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ con radicado No. 2025423003507522 del 9/29/2025, Id Control: 1257160.

- Documento Técnico soporte de la MGA levantado y presentado por E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ con Fecha del 11/3/2025. Documento en (24) folios. Formato PDF.

- Concepto de viabilidad técnica del proyecto "DOTACION BIOMEDICA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LA NUEVA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, MUNICIPIO DE MANAURE" suscrita por El Dr. YELKIN ELIÉCER VELASQUEZ MERCADO en calidad de Gerente. Documento en (30) folios. Formato PDF.

- Archivo en Excel del listado de dotación del "DOTACION BIOMEDICA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LA NUEVA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, MUNICIPIO DE MANAURE"

- Archivo en PDF del listado de dotación del "DOTACION BIOMEDICA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LA NUEVA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, MUNICIPIO DE MANAURE"

- Archivo en Excel que contiene la justificación de necesidades del "DOTACION BIOMEDICA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LA NUEVA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, MUNICIPIO DE MANAURE".

- Archivo en PDF que contiene la justificación de necesidades del "DOTACION BIOMEDICA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LA NUEVA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, MUNICIPIO DE MANAURE".

- Carta de Presentación del proyecto presentada al Ministerio de Salud Y la Protección Social por parte de la E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, firmada por El Dr., YELKIN ELIÉCER VELASQUEZ MERCADO en calidad de Gerente. Con Fechada del 11/1/2025. Documento en (2) folios. Formato PDF

- Certificación suscrita por El Dr., YELKIN ELIÉCER VELASQUEZ MERCADO en calidad de Gerente de E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, de MANAURE Departamento De LA GUJIRA mediante la cual se establece que (abro comillas): Que, la E.S.E. Hospital Armando Pabón López, Municipio De Manaure cuenta con la
- infraestructura física nueva y adecuada (área e instalaciones) y talento humano necesario para la ejecución del proyecto "DOTACION BIOMEDICA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LA NUEVA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, MUNICIPIO DE MANAURE."". Fechada del 10/30/2025, documento de 1 folios en formato PDF.

- Certificación suscrita por El Dr., YELKIN ELIÉCER VELASQUEZ MERCADO en calidad de Gerente de E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, de MANAURE Departamento De LA GUJIRA mediante la cual se establece que (abro comillas): Que la E.S.E. Hospital Armando Pabón López, Municipio De Manaure, cuenta con el talento humano y la infraestructura necesaria para la puesta en funcionamiento del equipo incluido en el proyecto denominado "DOTACION BIOMEDICA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LA NUEVA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, MUNICIPIO DE MANAURE." En cuanto a infraestructura la E.S.E dispone de 56 mts2 zonificados en sala de preparación y recuperación, sala de control y sala de rayos x fijo que cuenta con vestier y baño. Se cuenta con todas las condiciones necesarias para la instalación del rayo x incluyendo paredes plomadas, requerimientos de aire acondicionado y acometida eléctrica.
- Es importante resaltar que la E.S.E cuenta con talento humano especializado para la puesta en marcha del servicio de Rayo X, en la actualidad cuenta con tres tecnólogos en imágenes diagnósticas, un técnico en rayos x y la lectura que se hace por telemedicina con médicos especialistas en radiología Fechada del 1/30/2025, documento de (1) folios en formato PDF.

- Certificación suscrita por El Dr., YELKIN ELIÉCER VELASQUEZ MERCADO en calidad de Gerente de E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, de MANAURE Departamento De LA GUJIRA mediante la cual se establece

que (abro comillas): Que se compromete a realizar la supervisión del proyecto "DOTACION BIOMEDICA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LA NUEVA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, MUNICIPIO DE MANAURE" una vez que este sea aprobado y se encuentre en ejecución. Fechada del 11/1/2025, documento de (2) folios en formato PDF.

- Certificación suscrita por El Dr., YELKIN ELIÉCER VELASQUEZ MERCADO en calidad de Gerente de E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, de MANAURE Departamento De LA GUJIRA mediante la cual se establece que (abro comillas): Que el proyecto denominado "DOTACION BIOMEDICA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LA NUEVA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, MUNICIPIO DE MANAURE", por valor de TRES MIL CINCUENTA Y C I N C O M I L L O N E S C I E N T O C I N C U E N T A Y C I N C O M I L C U A T R O C I E N T O S D O S P E S O S M C T E ($ 3 . 0 5 5 . 1 5 5 . 4 0 2) se formuló teniendo en cuenta los precios vigentes del mercado de la región para el año 2025 Fechada del 12:00:00 AM, documento de (1) folios en formato PDF.

- Que la E.S.E. Centro De Salud Virgen De Lourdes del municipio de Buesaco – Nariño, se compromete a realizar la custodia y el cuidado de los equipos de tecnologías de información y los bienes derivados del proyecto de inversión denominado: "DOTACION DE EQ, Fechada del 2/07/2025, documento de (1) folios en formato PDF.

- Certificación suscrita por El Dr., YELKIN ELIÉCER VELASQUEZ MERCADO en calidad de Gerente de E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, de MANAURE Departamento De LA GUJIRA mediante la cual se establece que (abro comillas): Que revisado el proyecto "DOTACION BIOMEDICA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LA NUEVA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, MUNICIPIO DE MANAURE", desde el componente técnico el profesional competentes de la E.S.E Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad", se establece que se estudió, revisó y verifico el listado de la dotación biomédica que contiene la siguiente información: nombre de la dotación, especificaciones técnicas mínimas obligatorias, cantidad, precio unitario, valor (precio unitario por la cantidad), valor total del proyecto, y su justificación, encontrando que si se trata de reposición por obsolescencia e incremento de la capacidad instalada, todo esto acorde con el REPS (Registro especial de prestadores) y el Programa territorial de reorganización, rediseño y modernización de las redes del Departamento, así como también el cuadro comparativo de precios ofertados soportado en las cotizaciones del estudio de mercado, donde se seleccionó el menor valor cotizado, puestas a consideración del Ministerio de Salud y Protección Social, para evaluación y emisión del Concepto Técnico.". Fechada del 10/30/2025, documento de (1) folios en formato PDF.

- Archivo en Excel del listado de dotación, especificaciones técnicas mínimas obligatorias, comparativo de ofertas y selección de menor valor cotizado.

- Archivo en Excel que contiene la justificación de necesidades.

- Memorando de la Subdirección de Prestación de servicios con el radicado 2025231100844633 de fecha 10 de diciembre de 2025 en 7 folios.

- Dos (2) cotizaciones:

Los documentos recibidos en el radicado se resumen a continuación:

• Carta de presentación del proyecto por parte de la ESE a este ministerio.
• Documento técnico por parte de la ESE firmado por la gerente, que cumple con el PTTRM del territorio.
• Matriz de dotación en Excel
• MGA
• Estudios de mercado: mínimo Dos cotizaciones con sus respectivas fichas técnicas

• Certificación de selección de menor valor cotizado
• Certificación de disponibilidad de infraestructura y personal
• Certificación de precios vigentes de mercado
• Certificación de no financiamiento con otros recursos
• Cotizaciones y fichas técnicas
• Archivo en Excel del listado de dotación, especificaciones técnicas mínimas obligatorias, comparativo de ofertas y selección de menor valor cotizado. Matriz de dotación biomédica archivo en Excel del listado de dotación biomédica con el nombre de la dotación, especificaciones técnicas mínimas obligatorias, cantidad, precio unitario, valor (precio unitario por la cantidad), valor total del proyecto, y su justificación de si se trata de reposición por obsolescencia, renovación tecnológica, innovación tecnológica, dotación biomédica para nuevos servicios, cumplimiento normativo o incremento de la capacidad instalada de los servicios actuales, todo esto acorde con el REPS (Registro especial de prestadores) y el Programa territorial de reorganización, rediseño y modernización de las redes de cada departamento.
• Archivo en Excel que contiene la justificación de necesidades.
• Rut

Fin del documento.

Salud

Al contestar cite Radicado 2025231100844633
Fecha: 10-12-2025 16:37:58
Destinatario: GRUPO DE GESTION DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SALUD
Consulte su trámite en:
https://controldoc.minsalud.gov.co/ControlDocPQR/Consulta
Código de verificación: EC5L6

MEMORANDO

PARA: **Arq. NELSON DAVID HERNANDEZ PINTO**
SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

DE: SUBDIRECCION DE PRESTACION DE SERVICIOS (E)

ASUNTO: Radicado No. 2025423004159242 Id Control: 1382386. Insumo técnico desde el punto de vista de la organización de la prestación de servicios de salud para el proyecto "DOTACION BIOMEDICA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LA NUEVA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, MUNICIPIO DE MANAURE"

NOMBRE DEL PROYECTO:	**DOTACION BIOMEDICA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LA NUEVA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, MUNICIPIO DE MANAURE**

1.INFORMACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO O IPS

Departamento	LA GUJIRA
Municipio	MANAURE
Código habilitación	4456000345-07
Nombre ESE o IPS	E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ
NIT	825000147-7
Carácter territorial	MUNICIPAL
Municipio Sede	MANAURE
Código sede	4456000345-07
Nombre de la Sede	E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ
Nivel de atención	Nivel 1
Tipología PTRRM viabilizado	BAJA COMPLEJIDAD INTEGRAL

Categorización de riesgo	No aplica		No aplica
Decreto 2193 de 2004 compilado en la Sección 2, Capítulo 8, Título 3, Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016 –Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social Integralidad y oportunidad en la entrega de la información			Sí

2. ANÁLISIS DEL PROYECTO DESDE PUNTO DE VISTA DE LA ORGANIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

- **Antecedentes de la ESE o IPS**
  - **Ubicación según lo determinado en el PTRRM**

La E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ se encuentra ubicada en la SUBREGIÓN ALTA GUAJIRA NORTE clasificada de acuerdo a la tipología BAJA COMPLEJIDAD INTEGRAL de acuerdo al **Error! Reference source not found.** Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las redes de ESE del departamento de la Guajira aprobado mediante el radicado no. 201723100776381 con Fecha del 28 de Abril de 2017

Cuadro No 54 . Instituciones públicas prestadoras de servicios de salud – Año 2016

Municipio	IPS públicas										
	ESE	Carácter Territorial			Nivel			ESE		Sedes		
		Deptal	Mpal	Indígena	Un	Dos	Tres	Si	No	No	Rural	Urbana
SUBREGIÓN ALTA GUAJIRA (NORTE)										14		
URIBIA	ESE HOSPITAL DE		x		x			x		6	x	
	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO		x		x					2	x	
MAICAO	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE	x				x		x				
MANAURE	E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ		x		x			x		3	x	
ALBANIA	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ALBANIA		x		x			x		3	x	
SUBREGIÓN MEDIA GUAJIRA (CENTRO)										14		
RIOHACHA	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS	x				x		x		7	x	
DIBULLA	ESE HOSPITAL SANTA TERESA DE JESUS DE AVILA		x		x			x		7	x	
SUBREGIÓN BAJA GUAJIRA (SUR)										38		
SAN JUAN DEL CESAR	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL	x				x		x		22	x	
BARRANCAS	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR		x		x			x		8	x	
FONSECA	ESE HOSPITAL SAN AGUSTIN DE FONSECA		x		x			x		5	x	
VILLANUEVA	ESE HOSPITAL SANTO		x			x		x			x	
HATONUEVO	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN		x			x		x			x	
URUMITA	ESE HOSPITAL SANTA CRUZ DE URAMITA		x			x		x			x	
DISTRACCIÓN	HOSPITAL SANTA RITA DE		x		x			x		2	x	
EL MOLINO	ESE HOSPITAL SAN LUCAS		x			x		x			x	
LA JAGUA DEL PILAR	ESE HOSPITAL DONALDO SAUL MORON MANJARREZ		x		x			x		1	x	
TOTAL										66		

Fuente: Registro especial de prestadores de servicios de salud.

  - **Portafolio de Servicios según lo determinado en el PTRRM.**

El portafolio para la Tipología BAJA COMPLEJIDAD INTEGRAL definida en el PTRRMR vigente es el siguiente:

(.....)

El portafolio de servicios de Baja complejidad Integral se realizará en los puntos de atención de los actuales hospitales de primer nivel de atención, con servicios ambulatorios de consulta externa (Medicina General, Enfermería, Odontología), nutrición, psicología, optometría, terapia respiratoria, fisioterapia, programas de detección temprana y protección específica, atención de partos de 24 horas, servicio de urgencias, internación de baja complejidad. En apoyo diagnóstico y terapéutico se oferta toma de muestras de laboratorio clínico, laboratorio clínico, radiología e imágenes diagnósticas de baja complejidad, toma de Rayos X odontológicos. servicio farmacéutico y proceso de esterilización. Dispone del servicio de transporte asistencial básico (TAB).

Se prestarán los servicios básicos por los equipos extramurales, que desarrollarán las acciones básicas de caracterización de la población, actividades con relación al uso del tiempo libre, actividad

física, saneamiento básico, atención social, nutrición y actividades de P y P, con respaldo a nivel de acciones curativas - resolutivas y de salud pública.
La resolutividad de la baja complejidad se fortalecerá a expensas del trabajo en red que se realice en consulta externa, permitiéndose contar en los puntos de atención de baja complejidad, con especialidades básicas en jornada de salud itinerantes de medicina interna. cirugía. pediatría y ginecoobstetricia, por parte de un hospital de mediana complejidad, en un programa de descentral zación de la consulta externa, que se programa en coordinación con la Secretaria Departamental de Salud, acorde con las necesidades del perfil epidemiológico y la demanda de servicios.
Se mantendrán algunos servicios de baja complejidad en las instalaciones de las ESE con servicios de alta complejidad, básicamente por complementariedad de servicios.
La ESE Hospital Nuestra Señora del Pilar de Barrancas, en este grupo de servicios. contará, además
con los servicios de terapia ocupacional; Fonoaudiología y/o terapia del lenguaje ; medicina del trabajo y medicina laboral

(.....)

- **Portafolio de servicios registrado en el REPS.**

Revisado el Registro Especial de Prestadores se encuentra que la E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ en el departamento de La Guajira en la actualidad oferta los siguientes servicios:

epartamento	Municipio	Código Sede Prestador	Sede	Nombre Sede Prestador	Servicio	Distintivo
La Guajira	MANAURE	4456000345	7	ESE HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ	129 -HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	DHSS0068897
La Guajira	MANAURE	4456000345	7	ESE HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ	130 -HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	DHSS0068898
La Guajira	MANAURE	4456000345	7	ESE HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ	312 -ENFERMERÍA	DHSS0068899
La Guajira	MANAURE	4456000345	7	ESE HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ	328 -MEDICINA GENERAL	DHSS00689000
La Guajira	MANAURE	4456000345	7	ESE HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ	333 -NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	DHSS00689001
La Guajira	MANAURE	4456000345	7	ESE HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ	334 -ODONTOLOGÍA GENERAL	DHSS00689002
La Guajira	MANAURE	4456000345	7	ESE HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ	344 -PSICOLOGÍA	DHSS0569303
La Guajira	MANAURE	4456000345	7	ESE HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ	420 -VACUNACIÓN	DHSS00689003
La Guajira	MANAURE	4456000345	7	ESE HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ	706 -LABORATORIO CLÍNICO	DHSS00689004
La Guajira	MANAURE	4456000345	7	ESE HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ	712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0569304
La Guajira	MANAURE	4456000345	7	ESE HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ	714 -SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS00689005
La Guajira	MANAURE	4456000345	7	ESE HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ	717 -LABORATORIO CITOLOGÍAS CERVICO-UTERINAS	DHSS00689006
La Guajira	MANAURE	4456000345	7	ESE HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ	744 -IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES	DHSS00689007
La Guajira	MANAURE	4456000345	7	ESE HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ	749 -TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	DHSS00689008
La Guajira	MANAURE	4456000345	7	ESE HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ	1101-ATENCIÓN DEL PARTO	DHSS0567314
La Guajira	MANAURE	4456000345	7	ESE HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ	1102-URGENCIAS	DHSS00689009
La Guajira	MANAURE	4456000345	7	ESE HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ	1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	DHSS00689010
La Guajira	MANAURE	4456000345	7	ESE HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ	1105-ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	DHSS00689011

Fuente: REPS Diciembre 2025

- **Categorización del Riesgo**

Revisada la resolución 1122 de 2025 el ESE HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ ubicada en el municipio de Manaure departamento de La Guajira presenta la siguiente situación:

Departamento	Municipio	Nombre	Categorización Riesgo 2025 Resolución 1122 de 2025
La Guajira	Manaure	ESE HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ	No categorizar (PSFF en trámite de viabilidad)

Fuente: Resolución 1122 de 2025

- **Situación financiera de la ESE o IPS (Breve descripción de acuerdo con lo reportado en el SIHO)**

La información financiera reportada en el SIHO corresponde al consolidado de la E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ y sus tres (3) sedes:
Ocupación y producción de servicios:
A 30 de junio de 2025 la ESE Hospital Armando Pabón López del Municipio de Manaure -La Guajira, cuenta con 10 camas de hospitalización, un porcentaje ocupacional del 56,3%, un promedio día estancia de 2,0 días y un giro cama promedio mes de 8,5 pacientes.
La producción de servicios en 2024 fue de 307.768 unidades (UVR), con una disminución del -20,5% en relación con el 2023, cuando se produjeron 387.157 unidades. En el segundo trimestre de 2025, la producción medida en UVR ascendió a 208.172 unidades y representa el 67,6% de la produción de 2024.
Equilibrio financiero:
En la vigencia 2024 la ESE Hospital Armando Pabón López del Municipio de Manaure -La Guajira, generó ingresos totales por valor de $44.039 millones (Valores constantes 2025), de los cuales, recaudaron $40.051 millones, los gastos alcanzaron los $42.227 millones, obteniendo un déficit con recaudo de $2.176 millones.

Fuente: SIHO en virtud del Decreto 2193 de 2004

Cartera por venta de servicios de salud y pasivos de la red pública:

La cartera por venta de servicios de salud de la ESE Hospital Armando Pabón López del Municipio de Manaure -La Guajira con corte a 30 de junio de 2025 descendió a $5.032 millones, con variaciones del -32,8% respecto al corte 31 de diciembre de 2024 y del 21,7% frente a 2021. La cartera mayor a un año es de $2.905 millones (57,7% del total) y la menor a un año $2.127 millones.
Los pasivos exigibles (no incluye provisiones, ingresos recibidos por anticipado, consignaciones sin identificar e ingresos diferidos por subvenciones condicionadas) con corte a 30 de junio de 2025 son de $8.114 millones, estos representan el 64,3% del total del pasivo ($12.623 millones), y presenta variaciones del -49,9% con respecto a 31 de diciembre de 2024 y del 6,3% comparado con 2021.
Con la cartera menor a un año, que corresponde a $2.127 millones, se alcanza a cubrir el 26,2% del pasivo exigible que suma $8.114 millones.

- **Verificación de la inclusión y aprobación del proyecto de inversión en el Plan Bienal de Inversiones en Salud vigente, si aplica.**

El proyecto de "DOTACION BIOMEDICA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LA NUEVA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, MUNICIPIO DE MANAURE" no aplica para la inclusión y aprobación en el Plan bienal de inversiones en el marco de la resolución 2514 del 2012 y sus modificaciones

- **Oportunidad de reporte SIHO**

Verificada la plataforma SIHO la ESE presentó de manera oportuna el reporte:

REPORTE DE ENTREGA ANUAL 2024 AL MINISTERIO

Excel Word Texto ;

(1) registros encontrados.

1

Departamento	Municipio	Código Habilitación	Nombre	2024-Anual	Oportunidad Anual_2024
La Guajira	MANAURE	4456000345	E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ	4/04/2025 3:33:02 p.m.	Oportuno

1

Fuente: SIHO

- **Categorización del Riesgo**

Revisada la resolución 1122 de 2025 el ESE HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ ubicada en el municipio de Manaure departamento de La Guajira presenta la siguiente situación:

Departamento	Municipio	Nombre	Categorización Riesgo 2025 Resolución 1122 de 2025
La Guajira	Manaure	ESE HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ	No categorizar (PSFF en trámite de viabilidad)

Fuente: Resolución 1122 de 2025

- **Otros aspectos relevantes.**

El proyecto denominado "DOTACION BIOMEDICA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LA NUEVA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ, MUNICIPIO DE MANAURE" es coherente con lo contemplado en el documento del Programa territorial de reorganización, rediseño y modernización de las redes de la ESE del Departamento de La Guajira viabilizado por el ministerio y coherente con la capacidad instalada aprobada por la Subdirección de Prestación de Servicios mediante radicado 202223101365711 del 13 de Julio de 2022. Infraestructura Hospitalaria objeto de los equipos biomédicos del presente proyecto. Al respecto, la capacidad instalada aprobada fue la siguiente:

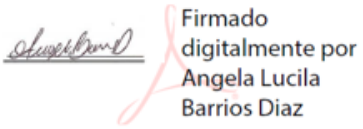
Grupo de servicios	Servicios	Distribución	Capacidad actual	Capacidad propuesta proyecto
GRUPO CONSULTA EXTERNA	Total No de área o consultorios		13	16
	Consulta externa general	Consultorio Enfermería RIAS	2	2
		Consultorio Telemedicina Medicina Familiar	0	1
		Consultorio Medicina General recuperación de la salud	2	2
		Consultorio Medicina General Actividades RIAS	3	3
		Consultorio nutrición y dietética	1	1
		Consultorio odontología general	2	2
		Consultorio optometría	0	1
		Consultorio psicología	0	1
		Consultorio consulta medicina general prioritaria	1	1
		Sala de procedimientos menores	1	1
	Vacunación	Area vacunación	1	1

Grupo de servicios	Servicios	Distribución	Capacidad actual	Capacidad propuesta proyecto
GRUPO APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	**Total No de área o consultorios**		**6**	**9**
	Servicio de Terapias	Consultorio Terapia Respiratoria	1	1
		Area Fisioterapia	0	1
	Servicio Farmacéutico	Área Farmacia	1	1
	Servicio de Laboratorio Clínico	Area Laboratorio Clínico	1	1
	Servicio Toma de Muestras de Laboratorio Clínico	Area Toma de Muestras de Laboratorio Clínico	1	1
	Servicio de Toma de Muestra de Cuello Uterino y Ginecológicas	Area Tamización de Cáncer de Cuello Uterino y toma de muestras ginecológicas	1	1
	Servicio Imágenes Diagnostica	Area Radiología	1	1
		Area Ultrasonido	0	1
	Servicio de Radiología Odontológica	Area Toma e Interpretación de Radiografías Odontológicas	0	1
GRUPO ATENCION INMEDIATA	**Total No de área o consultorios**		**17**	**18**
	Servicio de Urgencias	Consultorio Medicina General de Urgencias	2	2
		Camillas Observación Hombres	6	7
		Cunas Observación Pediátrica	4	4
	Servicio para la Atención del Parto	Sala Partos	1	1
		Camas preparto	2	2
		Camas recuperación	2	2
GRUPO DE INTERNACION	**Total No de área o consultorios**		**10**	**14**
	Servicio de Hospitalización	Camas Adultos	6	7
		Cunas Pediatría	4	4
	Servicio Cuidado Básico Neonatal	Incubadoras	0	3

3. CONCLUSIÓN DESDE PUNTO DE VISTA DE LA ORGANIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.

En consecuencia El Grupo de Gestión de la Prestación de Servicios de Salud de la Subdirección de Prestación de Servicios hace constar que se ha realizado el análisis del presente proyecto en cuanto a los componentes de coherencia y pertinencia con el Programa de Rediseño, Reorganización y Modernización de las Redes vigente para el Departamento de La Guajira, lo reportado por la ESE en el REPS y el SIHO, determinando que el presente proyecto es coherente en esos aspectos y por lo tanto se considera técnicamente viable, los demás componentes son sujeto de verificación por parte de la Subdirección de Infraestructura.

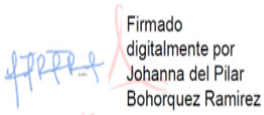
Cordialmente,



ANGELA LUCILA BARRIOS DIAZ
Profesional Especializado
Encargada de las Funciones de la
Subdirección de Prestación de Servicios



Elaboro: Carfa F. Chacon M
Contratista
Grupo de Gestión de la Prestación de Servicios de Salud



JOHANNA DEL PILAR BOHORQUEZ RAMIREZ
Profesional Especializado
Revisó/Aprobó: Johanna Del Pilar Bohórquez Ramírez
Coordinadora Grupo Gestión de la Prestación de Servicios de Salud